



TÍTULO: LA COHERENCIA DE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EUSKADI. ANÁLISIS Y PROPUESTA DE UN SISTEMA DE MEJORA

Autora: María Begoña Calderón Martínez

Tutora: Juana M<sup>a</sup> Rivera Lirio

Fecha: 20 de mayo de 2022

## RESUMEN

Los compromisos asumidos con la Agenda 2030 precisan de transformaciones profundas que tengan en cuenta, a partir de una visión holística, las interacciones existentes entre las diferentes políticas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus metas. La OCDE ha estado trabajando en el fomento de la Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible (CPDS) como instrumento esencial para la consecución de los Objetivos de la Agenda 2030 en su conjunto y de manera integrada.

El Gobierno Vasco, en su afán por avanzar en el desarrollo humano sostenible, aprobó en 2018 la primera Agenda Euskadi Basque Country 2030. El presente trabajo tiene como objetivo analizar la actuación del Gobierno Vasco y su contribución a la consecución de los ODS desde un punto de vista de la coherencia política. Para ello, se sigue el marco metodológico recomendado por la OCDE para una correcta toma de decisiones. En base a las conclusiones obtenidas, se proponen unas recomendaciones para integrar un sistema de CPDS como instrumento para avanzar en el modelo de desarrollo sostenible en Euskadi.

**Palabras clave:** Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible (CPDS), OCDE, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Euskadi, Gobierno Vasco.

## ABSTRACT

The commitments undertaken with the 2030 Agenda require profound transformations that take into account, based on a holistic vision, the interactions between different policies, the Sustainable Development Goals (SDGs) and their targets. The OECD has been working on the promotion of Policy Coherence for Sustainable Development (PCSD) as an essential instrument for the achievement of the 2030 Agenda Goals as a whole and in an integrated manner.

The Basque Government, in its effort to advance sustainable human development, approved in 2018 the first Euskadi Basque Country 2030 Agenda. This paper aims to analyze the performance of the Basque Government and its contribution to the achievement of the SDGs from a policy coherence point of view. To this end, the methodological framework recommended by the OECD for correct decision-making is followed. Based on the conclusions obtained, recommendations are proposed to integrate a PCSD system as an instrument to advance in the sustainable development model in the Basque Country.

**Key words:** Policy Coherence for Sustainable Development (PCSD), OECD, Sustainable Development Goals (SDGs), Basque Country, Basque Government.

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	4
<b>2. METODOLOGÍA</b> .....	5
<b>3. LA OCDE Y LA COHERENCIA DE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (CPDS)</b> .....	6
<b>3.1. Recomendaciones para mejorar la CPDS</b> .....	7
<b>3.2. Herramienta de autoevaluación</b> .....	13
<b>3.3. Buenas prácticas institucionales en la promoción de la CPDS</b> .....	14
<b>3.4. Herramientas para para mejorar la CPDS</b> .....	18
<b>4. AGENDA EUSKADI BASQUE COUNTRY 2030</b> .....	19
<b>4.1. Agenda Euskadi Basque Country 2030 de la XI Legislatura (2017-2020)</b> ... 19	
4.1.1. Contribución Vasca a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible .....	20
4.1.2. Informes de Seguimiento, memoria y balance .....	20
<b>4.2. Agenda multinivel Euskadi Basque Country 2030</b> .....	21
<b>4.3. Agenda Euskadi Basque Country 2030 de la XII Legislatura (2021-2024)</b> .. 21	
4.3.1. Programa vasco de prioridades de la Agenda 2030. Plan de actuación ....	22
4.3.2. Foro Multiagente de Transición Social y Agenda 2030 en Euskadi.....	23
<b>5. ESTRATEGIA PARA IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE MEJORA DE LA CPDS EN EUSKADI</b> .....	25
<b>5.1. Análisis de la situación actual y punto de partida</b> .....	25
<b>5.2. Propuesta de sistema de mejora de la CPSD para Euskadi</b> .....	30
<b>6. CONCLUSIONES</b> .....	34
<b>7. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	35
<b>ANEXOS</b> .....	40

## 1. INTRODUCCIÓN

La aprobación de la Agenda 2030 por los estados miembros de Naciones Unidas en septiembre de 2015 pone en marcha un proceso de cambio de nuestro mundo con el objetivo de acabar con la pobreza, luchar contra las desigualdades e injusticias, proteger el planeta y asegurar la prosperidad y la paz. Tiene una visión holística, multidimensional y transnacional que trata de no dejar a nadie atrás. Para conseguirlo, se apela a la implicación de toda la sociedad, gobiernos y empresas.

La Agenda incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cada uno de los cuales tiene unas metas específicas que deben alcanzarse en 2030. La Meta 17.14 pide a todos los países que mejoren la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible (CPDS) como instrumento esencial para la consecución de todos los objetivos en su conjunto.

La OCDE ha estado trabajando en el fomento de la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible y ha diseñado herramientas y directrices que facilitan a los gobiernos el camino hacia una transformación profunda de las políticas públicas.

El Gobierno Vasco, en su afán por avanzar en el desarrollo humano sostenible, aprobó en 2018 la primera Agenda Euskadi Basque Country 2030. En ella se buscaba la colaboración transformadora y cooperación de todos los Departamentos, instituciones y agentes sociales, premisa indispensable para la coherencia de políticas. La Ley Vasca 1/2007, de 22 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo ya recogía entre sus principios orientadores el de velar por la coherencia de las actuaciones relacionadas con la cooperación al desarrollo.

Iniciada la XII Legislatura, el Gobierno Vasco crea en 2020 la Secretaría General de Transición Social y Agenda 2030, adscrita a Lehendakaritza-Presidencia, a la que corresponde la elaboración del programa de prioridades de la Agenda, su dinamización y coordinación.

En este contexto, el presente trabajo tiene como objetivo analizar la actuación del Gobierno Vasco y su contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde un punto de vista de la coherencia de políticas. Se realiza una revisión de toda la información disponible, documentos, programas, planes estratégicos e informes de seguimiento bajo los parámetros de las recomendaciones de la OCDE. En base a las conclusiones obtenidas, se diseña un sistema de acción estratégico para la mejora de la Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible en Euskadi.

## **2. METODOLOGÍA**

El trabajo que se realiza tiene una naturaleza teórica o inductiva que consiste en la propuesta de un plan de acción o sistema para la mejora de la Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible en Euskadi, en base a las conclusiones obtenidas tras el examen de una amplia documentación y un proceso de reflexión.

En una primera fase se hace un diagnóstico que comprende:

- Recopilación de información sobre Coherencia de las Políticas para el Desarrollo Sostenible. Para ello, se han estudiado distintas webs donde hay mucha información relacionada con la Coherencia Política para el desarrollo, especialmente la Web de la OCDE.
- Examen meticuloso de la situación en la que se encuentra Euskadi con respecto a la Coherencia Política y sus esfuerzos para contribuir a la Agenda 2030. Para ello se analizan los planes de gobierno, la normativa, las estrategias y mecanismos interinstitucionales que están relacionados con el objetivo del presente Trabajo Fin de Máster.
- Análisis de distintos trabajos publicados de investigación relativos a la CPDS.

A partir de todos los datos recogidos, se analiza la conformidad de los métodos y planes que está llevando a cabo el Gobierno Vasco para adaptarse a los objetivos marcados por la OCDE y por la Agenda 2030.

Una vez analizada y estudiada toda la información, se hace una propuesta con posibles líneas de acción para alcanzar los objetivos marcados por la OCDE en relación a la CPDS recogida en la Meta 17.14 de la Agenda 2030.

Para hacer esta propuesta, se compara la situación actual con las estrategias de CPDS y buenas prácticas que, tomando como referencia la herramienta propuesta por la OCDE, se están desarrollando en otros países y que pueden ser de aplicación también en el contexto vasco.

### **3. LA OCDE Y LA COHERENCIA DE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (CPDS)**

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es una organización internacional que tiene como misión promover políticas que mejoren el desarrollo económico y social sostenible de los países.

La consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 ha supuesto un nuevo reto para los países. La naturaleza transfronteriza de la Agenda 2030 ha hecho necesario que los países midan los impactos de sus políticas para saber si se están cumpliendo las metas de los ODS tanto a nivel nacional como internacional (OECD, 2019d). Con la incorporación específica de la coherencia de políticas para el desarrollo en la Meta 17.14 se pretende contribuir a la consecución de los ODS en su conjunto, en su vertiente social, política, económica y medioambiental y sin dejar a nadie atrás. El compromiso a largo plazo, la participación de los diversos actores interesados y una coordinación de las actuaciones en los diferentes niveles de gobierno resulta fundamental para una toma de decisiones más razonada.







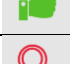
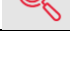
La coherencia política puede entenderse como “un procedimiento para integrar las dimensiones del desarrollo sostenible en el proceso de elaboración de políticas nacionales e internacionales. Tiene como objetivo impulsar la Agenda 2030 de forma integrada, mediante las siguientes acciones:

- Fomentar las sinergias y maximizar los beneficios de las diferentes dimensiones económica, social y medioambiental.
- Buscar el equilibrio de los objetivos de política doméstica con los ODS reconocidos internacionalmente.
- Abordando las repercusiones transfronterizas y a largo plazo de las políticas, incluidas aquellas que probablemente afecten a los países en desarrollo”. (OECD, 2019a)

En este recorrido, la OCDE pretende ayudar a los países a reforzar la coherencia de las políticas mediante:

- Recomendaciones para mejorar la CPDS.
- Herramienta de autoevaluación.
- Herramientas para mejorar la CPDS.
- Ejemplos de buenas prácticas que sirvan de guía a las y los responsables políticos en la toma de decisiones.

En cada apartado, la información se ordena en base a 3 pilares o ejes y 8 bloques o principios:

EJES	PRINCIPIOS	
<b>I. Visión estratégica</b>	1. Compromiso político y liderazgo	
	2. Visión a largo plazo	
	3. Integración política	
<b>II. Gobernanza</b>	4. Coordinación integral del gobierno	
	5. Participación local y regional	
	6. Participación de los grupos de interés	
<b>III. Herramientas</b>	7. Impactos de las políticas y la financiación	
	8. Seguimiento, informes y evaluación	

Fuente: elaboración propia con datos de la OCDE

Por tanto, para una correcta toma de decisiones se plantean los siguientes pasos:

- Marco analítico: analizar para comprender las interacciones entre las políticas y su contribución a los ODS y las metas.
- Marco institucional: reforzar los mecanismos institucionales para implementar los ODS de forma más integrada y coherente.
- Marco de seguimiento: supervisar y evaluar los avances en la coherencia de las políticas para una toma de decisiones informada.

### 3.1. Recomendaciones para mejorar la CPDS

En 2019, el Consejo de la OCDE aprobó la Recomendación sobre coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible, con el propósito de facilitar a los firmantes mecanismos para poner en práctica políticas coherentes con el desarrollo sostenible y conseguir los objetivos de la Agenda 2030.

Como orientación para aplicar las recomendaciones, la OCDE publica una guía, "Implementing the OECD Recommendation on Policy Coherence for Sustainable development", distribuida en los 3 ejes y 8 principios ya mencionados, para avanzar en la meta 17.14 de la Agenda 2030 (OCDE, 2021).

Dentro de cada principio se incorporan recomendaciones que orientan para mejorar la coherencia de las políticas y reforzar los indicadores globales la meta 17.14. Además, dentro de las recomendaciones se recogen posibles acciones y ejemplos de buenas prácticas que pueden ayudar en su aplicación.

Por otro lado, la pandemia de la COVID-19 se ha convertido en un desafío para los países. Su impacto económico, financiero y social hace necesaria una respuesta coherente e integrada y, por ello, la crisis sanitaria está presente en todos los ejes, con el fin de que los gobiernos la tengan en cuenta a la hora de diseñar sus estrategias.

### **EJE I. Visión estratégica a largo plazo, compromiso y liderazgo**

En el proceso de transformación del mundo, se considera necesario una visión estratégica para lograr los ODS de forma integrada y coherente, y que integre de forma equilibrada las prioridades económicas, sociales y medioambientales en los procesos de toma de decisiones en base a los siguientes principios:

#### *Principio 1. Compromiso político y liderazgo.*

Para su cumplimiento se requiere que las acciones estén respaldadas por estrategias que incluyan todos los niveles de gobierno. Las recomendaciones y acciones que se plantean son las siguientes:

- Clara definición de las áreas de actuación prioritarias, plazos e indicadores de resultados.  
Acciones: configuración de planes de acción con una duración concreta; definición de las funciones de las instituciones actuantes; intervención del parlamento; auditorías para controlar el cumplimiento.
- Inclusión de la perspectiva de pobreza, de género y de derechos humanos para acabar con la pobreza en el mundo.  
Acciones: trabajo conjunto y coordinado de los diferentes sectores y la incorporación de la perspectiva de género e inclusión social en los planes de acción e informes; la elaboración de campañas de concienciación siempre teniendo en cuenta los posibles efectos a largo plazo.
- Promover la continuidad para la consecución de los ODS más allá de los ciclos electorales mediante una institución responsable de implementar la CPDS.  
Acciones: participación de los grupos de interés; inclusión de los ODS en los presupuestos.
- Capacidad de liderazgo para formular, aplicar y supervisar políticas coherentes con el desarrollo sostenible en todos los sectores.  
Acciones: fomentar la colaboración entre ministerios y organismos; aplicar los principios recogidos en la Recomendación del Consejo de la OCDE sobre el Servicio Público Liderazgo y Capacidad; capacitar a funcionarios públicos de alto nivel para que realicen sus funciones en el cumplimiento de los ODS de manera imparcial.



### *Principio 2. Visión a largo plazo.*

El desarrollo sostenible se define como “la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer las futuras de forma equilibrada” (UN, 1987). La perspectiva a largo plazo tiene su base en la preocupación por el cambio climático, el aumento de la huella ecológica y el aumento de las desigualdades. Las alternativas que plantea la OCDE para hacer frente a estos desafíos se resumen en las siguientes recomendaciones y acciones:

- Visión estratégica a largo plazo para mejorar la coherencia entre sectores y niveles de gobierno, a nivel interno y externo.

Acciones: incluir principios e indicadores con una perspectiva intergeneracional que incluyan recursos y mecanismos eficaces de seguimiento y evaluación de las políticas; integrar la perspectiva de bienestar; abordar las desigualdades entre los distintos grupos de edad y promover la justicia intergeneracional; impulsar el uso de herramientas digitales para la comunicación.

- Uso de herramientas de previsión estratégica más allá de los ciclos electorales para satisfacer nuevas demandas sociales y reducir impactos negativos en el desarrollo sostenible.

Acciones: aprovechar las experiencias e innovar para satisfacer nuevas expectativas de la ciudadanía y tendencias emergentes.

### *Principio 3. Integración política.*

Es necesario un mecanismo centralizado para representar y coordinar las políticas internas y externas en aras de abordar compromisos económicos, sociales y medioambientales o áreas específicas como políticas de seguridad y derechos humanos. Las recomendaciones y acciones que se incluyen son:

- Utilizar mecanismos y herramientas de planificación política.

Acciones: usar los presupuestos y las leyes como medio de compensación y equilibrio entre gobierno central y autonomía local; visión holística y sostenible de la contratación pública que priorice la innovación con el fin de contribuir a una transformación a una economía más sostenible; inversión que minimice los riesgos de sostenibilidad; digitalización del gobierno para una gestión ágil.

- Incorporar una perspectiva de coherencia de políticas en los planes y estrategias y mecanismos de coordinación entre ministerios y organismos gubernamentales.

Acciones: vincular la estrategia de desarrollo sostenible nacional con otras estrategias sectoriales coordinadas.

- Integrar el desarrollo regional y territorial en las políticas sectoriales.

Acciones: compensaciones entre los niveles de gobierno para integrar el desarrollo territorial.

- Adoptar un enfoque integral de la política y la financiación.

Acciones: garantizar la complementariedad de las fuentes de financiación provenientes de recursos nacionales, inversión privada y filantrópica e impulsores no financieros del desarrollo sostenible; reforzar la ayuda al desarrollo a través de la inversión y el comercio.

## **EJE II. Acción coordinada entre sectores y niveles de gobierno**

La alineación de las acciones entre niveles de gobierno necesita mecanismos institucionales de gobernanza eficaces e inclusivos para abordar intercambios políticos. Se plantean los siguientes principios:

### *Principio 4. Coordinación integral del gobierno.*

La transversalidad de los ODS hace necesaria la coordinación en todas las políticas, tanto a nivel de políticas internas y externas como en todos los niveles de gobierno. Para ello se propone establecer un mecanismo de coordinación de alto nivel con poder de convocatoria, que integre el desarrollo sostenible a través de la CPDS en todas las instituciones públicas. Este mecanismo debe:

- Utilizar mecanismos de coordinación de alto nivel entre ministerios, organismos e instituciones públicas.

Acciones: garantizar la participación y la neutralidad.

- Identificar divergencias y conflictos políticos relacionados con la aplicación de la Agenda 2030 y tener capacidad para proponer soluciones en caso de desacuerdo.

Acciones: mecanismos de coordinación dotados de recursos financieros y humanos para que puedan perdurar más allá de los ciclos electorales, se anticipen a los conflictos y propongan acuerdos.

- Comunicación eficaz entre ministerios y organismos públicos a través de acuerdos formales de gobernanza y métodos de trabajo informales.

Acciones: fomentar un intercambio de ideas más espontáneo y un pensamiento innovador y transversal.

- Desarrollar la capacidad en materia de CPDS a través de estrategias y programas de formación en la administración pública.

Acciones: alinear las estrategias y los programas de formación del personal público para desarrollar capacidades y habilidades que les permitan trabajar de

forma interdisciplinaria y con vistas a los ODS; diseñar políticas experimentales; fomentar la digitalización de la gobernanza pública.

#### *Principio 5. Participación local y regional*

Se habla de coherencia vertical cuando existe una alineación entre las políticas nacionales, las necesidades locales y los compromisos internacionales. Como recomendaciones para una acción coordinada a diferentes niveles de gobierno se incluyen:

- Apoyo a los gobiernos regionales y locales en la aplicación de la CPDS en sus estrategias de gobierno.

Acciones: diálogo entre los gobiernos nacionales, regionales y locales para intercambiar experiencias y hacer un seguimiento de los ODS; trabajar para que la contratación pública en los gobiernos subcentrales se dirija a los ODS, ya que en este ámbito se realiza la mayor parte de la contratación.

- Alinear políticas nacionales, regionales y locales e incluir la cooperación internacional para el desarrollo entre las responsabilidades de todos los niveles de gobierno.

Acciones: participación adecuada; integrar los ODS en el diseño y la ejecución de las actividades de cooperación.

#### *Principio 6: Participación de los grupos de interés*

Uno de los principales retos es el diálogo con las partes interesadas para que aporten información sobre prioridades y desafíos que permitan alinear las acciones y movilizar los recursos para conseguir los ODS. Como recomendaciones y acciones se incluyen:

- Colaboración proactiva entre los grupos de interés en el desarrollo social y económico, inclusivo y transformador, sin olvidar a los grupos vulnerables.

Acciones: dar participación a grupos de distintas edades con especial atención a jóvenes que promuevan la reforma estructural a largo plazo; participación ciudadana en el seguimiento y la evaluación de las políticas para contribuir a la mejora de su diseño; incorporar los principios de gobierno abierto en la implementación de los ODS.

- Sensibilización al público para ayudar al desarrollo sostenible a través de campañas, diálogo, intercambio de información.

Acciones: incentivar el uso de plataformas digitales; facilitar el acceso a la información y que los ciudadanos y las empresas puedan ayudar a los gobiernos con soluciones innovadoras.

### **EJE III. Impactos y toma de decisiones informada**

La evaluación es una herramienta de respuesta necesaria para anticipar los impactos de las políticas de todos los niveles a largo plazo y tomar decisiones acertadas. Se incluyen dos principios:

#### *Principio 7: Impactos de las políticas y la financiación*

El seguimiento e impacto en el bienestar de las personas en el presente y futuro son una parte del proceso de gobernanza para verificar si los objetivos y metas son acordes con los resultados. Las recomendaciones y acciones que plantea la OCDE en este sentido son:

- Realización de evaluaciones periódicas ambientales, de género, de derechos humanos y de impacto social que identifiquen los posibles impactos positivos y negativos sobre el desarrollo sostenible.

Acciones: medir el impacto de las políticas y establecer interrelaciones en la aplicación de los ODS; trabajar con los institutos nacionales de estadística; realizar auditorías.

- Prácticas de evaluación de impacto ambiental, social y económico ex-ante y ex-post.

Acciones: incorporar un enfoque transfronterizo en las evaluaciones de impacto.

#### *Principio 8: Seguimiento, informes y evaluación*

El sistema de seguimiento, información y evaluación supone una oportunidad para anticipar, prever y planificar. Las estadísticas oficiales pueden servir de referencia para sacar conclusiones de actuaciones ya realizadas y diseñar políticas estratégicas para producir un cambio a largo plazo. En esta línea se recomienda:

- Supervisión de las políticas, de la financiación y de la legislación en los niveles nacionales, regionales y locales utilizando todas las fuentes accesibles de información.

Acciones: establecer un plan de acción; realizar revisiones periódicas de los resultados de impacto.

- Identificación de datos, indicadores y fuentes de información fiables y desglosados por sexos, edades, ámbito geográfico y otros aspectos relevantes para tener en cuenta la diversidad.
- Elaboración de informes periódicos para el parlamento y el público en general sobre avances en CPDS.
- Incorporar la CPDS en los sistemas de evaluación para comprobar las sinergias entre las políticas sectoriales y sus efectos transnacionales.

### 3.2. Herramienta de autoevaluación

La herramienta de autoevaluación proporciona una visión sobre los avances realizados en los países en materia de CPDS. Está diseñada para que responsables de políticas, profesionales o partes interesadas puedan conocer el estado de la coherencia de las políticas en sus organizaciones e identificar fortalezas y debilidades.

La autoevaluación contempla diferentes tipos de parte interesada:

- Gobierno Central
- Gobierno local
- Sector privado
- Organización internacional
- Organización de la sociedad civil
- Ciudadano Interesado
- Otro

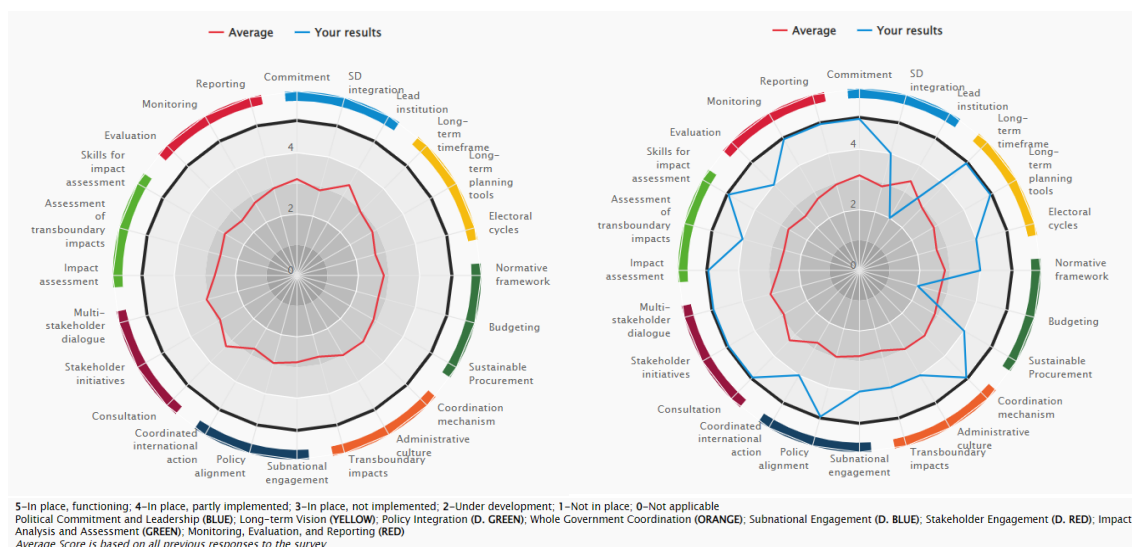
Una vez seleccionado el país y la parte interesada, se procede a contestar a 24 preguntas que se detallan en el Anexo I. Los ítems giran en torno a los 8 principios (se incluyen 3 preguntas en cada principio).

Las respuestas a las preguntas son cerradas, con una escala de calificación del 0 al 5 según el nivel de cumplimiento.

Finalmente, se proporciona un espacio para rellenar de forma abierta sobre desafíos y evolución esperada o para relacionar posibles buenas prácticas llevadas a cabo.

Una vez rellenado el cuestionario, la herramienta proporciona un feedback que compara los resultados obtenidos (azul) con el promedio de los países (rojo).

Figura 1. Resultado promedio (rojo) y resultado de la autoevaluación (azul)



Fuente: OCDE, <https://surveys.oecd-berlin.de/46>

### **3.3. Buenas prácticas institucionales en la promoción de la CPDS**

La complejidad y la interrelación de los 17 ODS precisa de políticas integradas, holística y coherentes en las que se involucre al sector público y privado y a la sociedad en general. En este contexto, el papel de la gobernanza para los ODS cobra especial trascendencia. Sus cuatro aspectos fundamentales son: la participación; la reflexividad y la adaptación; la coherencia de políticas y las instituciones democráticas. A pesar de que para algunos hay escasa evidencia de que la coherencia de políticas tenga relevancia significativa en el logro de la mayoría de los ODS, no se deberían descartar sus efectos en el desarrollo sostenible en un período de tiempo prolongado, ya que precisa de cambios institucionales para una toma de decisiones más informada (Glass y Newig, 2019). Por ello, sería necesario reforzar los mecanismos para su implementación con un planteamiento a más largo plazo.

El informe de la OCDE elaborado en 2019 “Governance as an SDG Accelerator” (OCDE, 2019c) recopila las experiencias de varios países sobre estrategias de CPDS en la gobernanza pública para contribuir a la implementación de los ODS. Tomándolo como referencia, e indagando en las publicaciones oficiales de los países elegidos por su buen hacer, en este apartado se analizan algunos ejemplos de buenas prácticas. Para ello, se sigue el esquema que recoge la Recomendación de la OCDE sobre coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible en base a los 8 bloques o principios.

#### *Principio 1. Compromiso político y liderazgo.*

La inclusión de la perspectiva de género transversalmente en las estrategias de gobierno requiere procesos de gobernanza global con enfoque de género. Según el Informe Global de Brecha de Género 2021 (Foro Económico Mundial, 2021), Islandia es líder en igualdad de género, con las políticas más efectivas para reducir la brecha de género. Como medidas más destacadas llevadas a cabo en el país, se pueden enumerar:

- La creación de un Comité Ministerial de Igualdad para coordinar todos los ministerios.
- El Programa de Acción Gubernamental para la Igualdad de Género para los años 2020-2023. Consta de 29 acciones vinculadas con los ODS divididas en 6 apartados: sistema de la administración; mercado laboral e igualdad salarial; violencia de género y sexual; igualdad de género en educación, cultura, deporte y seguridad; los hombres y la igualdad; actividades a nivel internacional. Incluye un sistema de medición de los avances de las acciones tanto cuantitativo como cualitativo.

- Una legislación que exige a las empresas de más de 25 empleados que certifiquen a través de una auditoría que ofrecen igual salario por trabajo de igual valor a mujeres y hombres.
- La elaboración de presupuestos con perspectiva de género, evaluación de impacto de género (GIA) y recopilación de datos desglosados por género.

Otro ejemplo de compromiso con la sostenibilidad es el acuerdo de coalición “Looking out for each other, looking ahead to the future 2021-2025” que firman distintos partidos políticos en Países Bajos. Más allá de las diferentes ideologías, consiguen una alianza a largo plazo en la que incluyen las acciones prioritarias divididas en siete puntos: refuerzo del orden jurídico democrático; lucha contra el cambio climático; seguridad; fomento de la igualdad de oportunidades, lucha contra la pobreza e integración social; prosperidad a través del impulso de la educación, la innovación, la cultura, la creatividad y la digitalización; salud para todos; política exterior de cooperación. Para la evaluación del impacto de los ODS, el gobierno ha desarrollado una herramienta (IAK) de medición.

#### *Principio 2. Visión a largo plazo.*

Finlandia es uno de los países pioneros en CPDS, ya que ha incorporado los ODS en sus políticas a largo plazo. El compromiso de la sociedad con el desarrollo sostenible se plasma en el documento “The Finland we want”, con una estrategia hasta el 2050. Incluye ocho objetivos clave, cada uno de los cuales relacionan con unos ODS: igualdad de perspectivas de bienestar; una sociedad participativa para los ciudadanos; trabajo sostenible; sociedad y comunidades locales sostenibles; una sociedad sin emisiones de carbono; una economía basada en los recursos; elecciones de vida que respeten los límites de la naturaleza; la toma de decisiones que respeta la naturaleza.

Para el cumplimiento de los objetivos, los agentes involucrados pueden hacer un compromiso sobre acciones concretas. Se establece un mecanismo para registrar el compromiso y se proporcionan las herramientas para su posterior monitoreo.

#### *Principio 3. Integración política.*

La elaboración de presupuestos supone una herramienta para garantizar la consecución de los ODS y su continuidad más allá de los ciclos electorales. En Noruega se integran los ODS en los presupuestos con una fuerte apuesta por la ecología. Se proponen métodos para calcular el efecto esperado del presupuesto sobre las emisiones de gases de efecto invernadero. Su toma de decisiones se basa en un adecuado estudio del riesgo climático teniendo en cuenta distintos escenarios y su importancia para la economía del país.

#### *Principio 4. Coordinación integral del gobierno.*

En Noruega, destaca la forma novedosa de implementar los ODS. En el informe “Voluntary National Review 2021” se describe cómo se organiza el trabajo. A cada ministerio se le asigna uno o varios ODS para su impulso y seguimiento. El Ministerio de Gobierno Local y Modernización coordina el seguimiento nacional y el Ministerio de Relaciones Exteriores es el responsable general del seguimiento internacional. Además, todos los ministerios con responsabilidad sobre uno o más ODS están representados en un comité de Secretarios de Estado para los ODS. También cuentan con el Foro Asesor sobre Coherencia de Políticas en el que participan otros actores y organizaciones fuera del sector público. El informe anual de Noruega “One Year Closer 2019” muestra la coordinación de la política nacional y exterior. En cada uno de los ODS se recogen los esfuerzos para implementar la Agenda 2030, tanto a nivel nacional como internacional.

En la misma línea, Finlandia involucra a todos los ministerios sectoriales para mejorar la CPDS. Cada ministerio ha presentado al Parlamento durante los últimos 4 años sus informes anuales sobre las políticas para alcanzar los ODS. En el Parlamento se ha creado el Comité para el Futuro como herramienta de diálogo activo y participativo entre el Gobierno y el Parlamento. Supervisa la correcta aplicación de las medidas, los informes anuales del Gobierno y las propuestas presupuestarias en relación con la Agenda 2030. Además, existen otras comisiones parlamentarias que dan voz a todas las partes interesadas mediante consultas o reuniones para debatir cuestiones relacionadas con la Agenda 2030.

#### *Principio 5. Participación local y regional.*

Japón promueve los ODS en las áreas locales con el fin de revitalizarlas y hacerlas más atractivas, respetuosas con el medio ambiente y más resistentes. Según su informe de 2021 sobre la aplicación de la Agenda 2030, se ha puesto en marcha el proyecto “SDGs Models of Local Governments” en el que el gobierno central proporciona apoyo a 29 gobiernos locales seleccionados como “ciudades de futuro de los ODS” para, luego, extenderlo a otros gobiernos locales en función de las lecciones aprendidas. Además, se han creado otras iniciativas como la “Plataforma de Asociación Público-Privada para ODS locales” y “Financiación local de los ODS” que impulsan la participación ciudadana. Como resultado surge un movimiento para plantear soluciones a problemas regionales, como el descenso de la natalidad, el envejecimiento de las comunidades y la disminución de la población, a través de los ODS. A lo largo de todo el informe se da



relevancia a la labor de los gobiernos locales y se destacan sus buenas prácticas de gestión sostenible.

*Principio 6: Participación de los grupos de interés.*

Finlandia tiene una larga tradición en potenciar la participación de los grupos de interés con vistas a un desarrollo sostenible. La Comisión Nacional para el Desarrollo Sostenible lleva trabajando durante casi 30 años, con una visión transformadora y compartida a largo plazo. Cuenta con un liderazgo político de alto nivel y la participación de la sociedad civil y otros actores sociales, con especial atención a grupos que pueden quedarse atrás como jóvenes, mujeres o pueblos indígenas. La Comisión también supervisa y evalúa la aplicación de la Agenda 2030 en Finlandia.

*Principio 7: Impactos de las políticas y la financiación.*

Una buena práctica que tiene en cuenta repercusiones transfronterizas en países en desarrollo es la llevada a cabo por el Departamento Federal de Asuntos Exteriores de Suiza en relación a la devolución a los países en desarrollo de activos ilegales obtenidos por corrupción o como resultado de otras actividades delictivas. En 2016 entra en vigor la Ley Federal de Activos de Origen Ilícito, que establece como principios la mejora del nivel de vida de la población y el reforzamiento del estado de derecho en el país de origen y la lucha contra la impunidad de criminales. Regula el procedimiento de restitución. A través de acuerdos con el país de origen, se busca que los activos confiscados sirvan para financiar programas de interés público en beneficio de la comunidad local. Los acuerdos también prevén medidas de control para prevenir y responder al mal uso de los fondos.

*Principio 8: Seguimiento, informes y evaluación.*

De nuevo cabe destacar la actuación de Finlandia. La Red Nacional de Monitoreo del Desarrollo Sostenible examina el progreso en las diferentes áreas. Se establecen 10 canastas de monitoreo vinculadas a los ocho objetivos clave definidos por la Comisión para el Desarrollo Sostenible, cada una de las cuales incluye 4 o 5 indicadores de medición. La revisión se hace anualmente por expertos de las diferentes áreas temáticas. La participación ciudadana en la evaluación se hace efectiva a través de un Jurado Ciudadano para el Desarrollo Sostenible, que fomenta el compromiso social. Con todo ello se pretende identificar los puntos débiles del desarrollo sostenible y los desafíos para una política coherente.

Una vez revisada toda la documentación de la OCDE en la que se recogen ejemplos de buenas prácticas, se puede concluir que no se ha tenido en cuenta la coherencia de políticas para el desarrollo sostenible como una formulación de políticas integrada. Se

describen, más bien, acciones puntuales dentro de cada bloque. Resulta contradictorio en sí mismo teniendo en cuenta el enfoque holístico de la CPDS.

Así pues, a pesar de considerar a algunos países como líderes en CPDS, un estudio más profundo de las políticas de los ODS en su conjunto, puede evidenciar ciertas contradicciones. En el caso de Países Bajos, el acuerdo de coalición incluye medidas un tanto cuestionables en relación a la consecución de los ODS, como el rechazo de la migración ilegal, la reducción de impuestos o la fuerte apuesta por la defensa. Un estudio cualitativo en Países Bajos (Yunita et al., 2022) cuestiona la coherencia de las políticas holandesas, donde las instituciones han sido adaptadas a los ODS de forma simbólica sin tener en cuenta los efectos en los mismos. En la misma línea, en Finlandia se ha estudiado la aplicación de la Agenda 2030 y se han detectado ciertas debilidades como el excesivo papel que se otorga al sector privado, la política de fiscalidad o de migración y los recortes de personal en los ministerios. Pero, sobre todo, destaca la dificultad de materializar la participación más allá de la política local, la falta de interés de los grupos de presión, la falta de información, el cortoplacismo y los factores ideológicos (Ylönen y Salmivaara, 2021).

#### **3.4. Herramientas para para mejorar la CPDS**

La OCDE presenta en cada uno de los tres ejes o pilares básicos una amalgama de herramientas para ayudar a los países a mejorar la CPDS a través de enlaces que derivan a páginas web de diferentes instituciones. En cada uno de estos espacios web se proporciona una descripción más detallada de su funcionamiento.

En el Eje I se incluye una herramienta integrada, iSDG, que ayuda a comprender las interconexiones de los ODS y a diseñar políticas que los integren adecuadamente a través de simulaciones. En el Eje II y III, el Programa de la OCDE sobre un Enfoque Territorial de los ODS permite comparar la distancia a los ODS en regiones y ciudades con el promedio nacional y sus pares. Incluye un informe (OECD, 2020a) y un estudio (OECD, 2019d) que muestran el progreso de los países en base a unos indicadores establecidos. También en el Eje II se presenta la herramienta SAVi que, a través de algoritmos, hace simulaciones para ayudar a los gobiernos e inversores a orientar su capital hacia activos sostenibles. En el Eje III España ha contribuido con la herramienta Parlamento 2030, que permite conocer la actividad parlamentaria española en relación a la implementación de los ODS.

En definitiva, para una correcta utilización de las herramientas, los países deberían tener clara la información que buscan y dedicar tiempo para analizar, comprender y comprobar si las herramientas les son de ayuda.

#### **4. AGENDA EUSKADI BASQUE COUNTRY 2030**

La Asamblea General de Naciones Unidas aprobó en 2015 la Agenda 2030 como plan de acción universal que cada territorio debe adaptar a las peculiaridades de su contexto social y económico. En ese camino, la Comunidad Autónoma de Euskadi, en un proceso de adaptación de los contenidos a las necesidades sociales y recursos existentes, crea la Agenda Euskadi Basque Country 2030.

El liderazgo y la coordinación de la Agenda se encomienda, en un principio, a la Secretaría General de Presidencia y de Acción Exterior, pero en la última legislatura se crea la Secretaría General de Transición Social y Agenda 2030 para la dinamización de la Agenda 2030.

Con el fin de comprender el desarrollo de los compromisos para alcanzar los ODS, se realiza un mapeo de la documentación relativa a la Agenda 2030 incorporada por el Gobierno Vasco en distintos espacios web. Actualmente, la información se encuentra dispersa en cuatro espacios o páginas web:

- Espacio web de la Secretaría General de Acción Exterior, que incluye lo relativo a la XI Legislatura pasada.  
<https://www.euskadi.eus/agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/web01-s1leheki/es/>
- Espacio web de la Secretaría General de Transición Social y Agenda 2030, en la que se incorpora el nuevo programa de prioridades de la Agenda 2030 para la XII Legislatura.  
<https://www.euskadi.eus/agenda-2030/web01-a2lehetr/es/>
- Portal de Internet de Gobierno Abierto (Irekia), en el que se desglosa para cada ODS los compromisos, iniciativas y actuaciones relacionadas, así como el Departamento responsable.  
[https://programa.irekia.euskadi.eus/es/sustainable\\_dev\\_goals](https://programa.irekia.euskadi.eus/es/sustainable_dev_goals)
- Página web del Eustat (Instituto Vasco de Estadística), que incluye un número importante de indicadores para cada ODS en relación a algunas de sus metas, los resultados y metodología utilizada.  
<https://www.eustat.eus/indic/ods.html>

##### **4.1. Agenda Euskadi Basque Country 2030 de la XI Legislatura (2017-2020)**

La primera Agenda Euskadi Basque Country 2030, denominada Contribución Vasca a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se aprueba por el Consejo de Gobierno el 10 de abril de 2018.

Por otro lado, en el período de 2017-2020, que coincide con la XI legislatura de la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV), el Gobierno Vasco también impulsa la creación de:

- un grupo denominado Euskadi 2030 Gunea, integrado por organizaciones de sectores público-privada y sociedad civil, para la elaboración de una guía con el objetivo de implementar la Agenda 2030
- la Agenda multinivel Euskadi Basque Country 2030 en la que colaboran todas las instituciones vascas.

#### 4.1.1. Contribución Vasca a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

El punto de partida de esta Agenda Euskadi 2030 es el Programa de Gobierno, del que se extraen los objetivos y compromisos que más relación guardan con los ODS. Como mecanismo de gobernanza, la función de impulsar y promover la coordinación de la Agenda 2030 corresponde a la Secretaría General de Acción Exterior. Alinea los 17 objetivos y 169 metas de la agenda de las Naciones Unidas al Programa de Gobierno a través de 15 objetivos de país y 100 metas a las que se vinculan varios instrumentos de planificación e iniciativas legislativas. La medición de la consecución de los objetivos se realiza a través de 50 indicadores de resultados.

Anualmente realiza un Informe de seguimiento que envía al Parlamento Vasco. Así mismo, existe una Comisión Interdepartamental y una Comisión Interinstitucional de Acción Exterior del Gobierno Vasco a través de las que se implica a todas las áreas de Gobierno y al resto de instituciones de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

#### 4.1.2. Informes de Seguimiento, memoria y balance

Los Informes de Seguimiento anuales recogen las actuaciones realizadas por los distintos Departamentos del Gobierno Vasco a modo de resumen ejecutivo. Se estructura por ODS. En cada objetivo se recogen unas metas, que son diferentes de las de la Agenda 2030, el compromiso de gobierno relacionado con la meta, las actuaciones para su consecución, los indicadores, las iniciativas legislativas y los instrumentos de planificación. La tabla recoge el número de elementos incluidos en los Informes de Seguimiento.

<b>Año</b>	<b>Actuaciones significativas</b>	<b>Metas</b>	<b>Compromisos de Gobierno</b>	<b>Instrumentos de planificación</b>	<b>Iniciativas legislativas</b>	<b>Indicadores</b>
<b>2017</b>	100	100	93	56	5	50
<b>2018</b>	100	100	93	66	16	50
<b>2019</b>	100	100	93	76	17	50
<b>2020</b>	147	100	93	89	6	50

Fuente: elaboración propia con datos de los Informes de Seguimiento de la I. Agenda Euskadi Basque Country 2017, 2018, 2019 y 2020.

Después del estudio de los Informes anuales de seguimiento publicados se observa que en cada uno de ellos se incluye, a modo de ejemplo, una actuación para cada meta, excepto en 2020 que se describen en total 147 actuaciones distribuidas en las 100 metas. No especifican el Departamento del Gobierno Vasco que realiza la actuación, ni la relevancia de la misma para la consecución de los ODS. Es decir, no queda claro por qué la actuación elegida cada año predomina sobre otras muchas llevadas a cabo y que también estarían relacionadas con la misma meta, pero que no se mencionan. En el Anexo III se muestran algunos ejemplos.

#### **4.2. Agenda multinivel Euskadi Basque Country 2030**

La Agenda multinivel es un documento común que se publica en 2020 para todas las instituciones vascas. Pretende alinear esfuerzos para contribuir a la Agenda 2030. El proceso de creación de la Agenda multinivel Euskadi Basque Country 2030 se impulsa por la Comisión Interinstitucional de Acción Exterior y se realiza con la colaboración de todas las instituciones vascas. Se forma un Grupo Operativo de Trabajo Interinstitucional que integra al Gobierno Vasco, las Diputaciones Forales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, y los Ayuntamientos de Bilbao, Donostia/San Sebastián y Vitoria-Gasteiz. Durante dos años aúnan esfuerzos para definir una Agenda común que incluye 17 ODS, 50 metas y 258 acciones. En cada meta se relacionan los documentos de referencia y las acciones más importantes a través de las que las instituciones de la CAPV contribuyen conjuntamente al Desarrollo Humano Sostenible. El trabajo de configuración y diseño se finaliza en 2020.

Se recogen 204 documentos relevantes, tales como planes, programas o normativas de las distintas administraciones públicas vascas, que sirven de instrumento para planificar, ordena y coordina las 258 acciones incluidas en la Agenda multinivel. La mayoría de ellas son propuestas concretas de trabajo para la consecución de los ODS. Sin embargo, algunas se formulan de forma genérica y no se menciona la entidad competente. En el Anexo III se muestran algunos ejemplos.

Se hace una consulta a la Secretaría de Transición Social y Agenda 2030 para conocer el seguimiento de la Agenda multinivel, a lo que se responde que se encuentra en pleno proceso de actualización tras la creación del Foro Multiagente en 2021. Por tanto, la Agenda multinivel no ha sido implementada.

#### **4.3. Agenda Euskadi Basque Country 2030 de la XII Legislatura (2021-2024)**

En la XII Legislatura se crea la Secretaría General de Transición Social y Agenda 2030, encargada de elaborar y desarrollar el Programa Vasco de Prioridades de la Agenda 2030. También le corresponde coordinar la actuación interdepartamental e

interinstitucional de la Agenda 2030, dinamizar las alianzas institucionales, sociales e internacionales e impulsar la divulgación, comunicación y promoción social en materia de transición social y de la Agenda 2030.

Así mismo, en esta legislatura se crea el Foro Multiagente de la Agenda 2030 en el que colaboran las instituciones y la sociedad para una gobernanza compartida para alcanzar los ODS.

#### 4.3.1. Programa vasco de prioridades de la Agenda 2030. Plan de actuación

El Programa vasco de prioridades de la Agenda 2030 es el nuevo plan de actuación en materia de Agenda 2030 del Gobierno Vasco. Establece cuatro ejes en los que incluye siete compromisos prioritarios a desarrollar en la XII Legislatura. A cada compromiso se asigna un proyecto prioritario. Todo ello se complementa con cuatro líneas transversales:

EJES	COMPROMISOS	PROYECTO EMBLEMÁTICO
1. PERSONAS Equidad	1. Prevenir la exclusión y poner fin a la pobreza.	Proyecto Ekitatea.
	2. Profundizar en la educación inclusiva.	Proyecto Hezkuntzaren Auzolana.
2. PLANETA Ecología	3. Enfrentar el cambio climático, descarbonización y energías renovables.	Proyecto Energía-Ekiola + Clima-Ondarea.
	4. Impulsar ciudad, movilidad y urbanismo de ecosistema verde e inclusivo.	Proyecto Opengela,
3. PROSPERIDAD Solidaridad	5. Compartir la salud pública, como bien común, local y global.	Proyecto Salud Global.
	6. Establecer bases de corresponsabilidad de la economía y la empresa.	Proyecto Basque Ecodesign Center:
4. PAZ Derechos humanos	7. Realizar una contribución vasca a la paz y la convivencia en el mundo.	Proyecto The Basque case: lessons learned for the prevention of violence and protection of peace.
<b>LÍNEAS TRANSVERSALES:</b> Dimensión interna y externa. Igualdad de género. Impacto Covid. Alianza.		

Fuente: Programa vasco de prioridades de la Agenda 2030. Plan de actuación 2021-2024

Los objetivos específicos que se marcan como prioritarios son: cohesión social de la sociedad vasca sin dejar a nadie atrás; contribución internacional por la paz, la justicia y la sostenibilidad; coherencia de políticas a través de un el trabajo interdepartamental e interinstitucional y social y alineamiento activo con la Agenda 2030.

Por otro lado, el seguimiento del Programa de Gobierno 2020-2024 para la XII Legislatura “Euskadi en marcha” se actualiza continuamente en el Portal de Internet de Irekia (Gobierno Abierto) con las actuaciones llevadas a cabo en cada iniciativa por orden cronológico. Complementa el compromiso con los ODS del plan de actuación. Gira en torno a tres principios: garantizar la salud; reactivar la economía y el empleo y no dejar a nadie atrás. Se divide en 4 ejes, 25 áreas de actuación y 150 compromisos

en cada uno de los que se incluyen iniciativas, en total hasta 698, que a su vez describen las actuaciones llevadas a cabo hasta la fecha. Cada compromiso se relaciona con uno o varios ODS en los que impacta. Además, el plan gubernamental incluye 16 planes estratégicos.

En cuanto a la medición de resultados, el Instituto Vasco de Estadística (Eustat) cuantifica el progreso de la Agenda 2030 con una serie de indicadores de seguimiento basados en el marco mundial para los ODS y cuya metodología ha sido consensuada por las Comunidades Autónomas. Se analizan 96 indicadores, distribuidos en 72 metas.

Complementariamente, la Secretaría General de Transición Social y Agenda 2030, en colaboración con el Eustat, tienen como prioridad el diseño de un sistema actualizado de indicadores de seguimiento del Programa de Gobierno Vasco en base a los indicadores de la ONU. Este sistema, de carácter complementario con el del Eustat, tendrá en cuenta todos los niveles territoriales. Además, se continuará con la publicación de informes anuales de cumplimiento de los compromisos.

En el mes de abril de 2022 se publica el 5º Informe de Seguimiento del año 2021 en el espacio web de la Secretaría General de Acción Exterior a pesar de que en la nueva legislatura el nuevo Programa vasco de prioridades de la Agenda 2030 cuelga de la Secretaría General de Transición Social y Agenda 2030. La estructura es similar a la de los Informes anteriores. Se sigue dividiendo por ODS, pero ahora las metas seleccionadas para cada objetivo coinciden con las de la Agenda 2030. A cada meta se relaciona uno o más compromisos de gobierno, y en compromiso se explica brevemente alguna actuación realizada para su consecución. También se mencionan las iniciativas legislativas, los instrumentos de planificación y los indicadores para cada ODS. Estos indicadores no incluyen la totalidad de los que recoge el Eustat. Se desconoce el criterio de elección parcial en el Informe.

<b>Año</b>	<b>Actuaciones significativas</b>	<b>Metas</b>	<b>Compromisos</b>	<b>Instrumentos de planificación</b>	<b>Iniciativas legislativas</b>	<b>Indicadores</b>
<b>2021</b>	80	39	57	65	40	44

Fuente: elaboración propia con datos del 5º Informe de Seguimiento de la I. Agenda Euskadi Basque Country 2021

#### 4.3.2. Foro Multiagente de Transición Social y Agenda 2030 en Euskadi

El Programa Vasco de Prioridades de la Agenda 2030 contempla la creación del Foro Multiagente de Transición Social y Agenda 2030 como mecanismos de participación interdepartamental, interinstitucional y social. Este mandato se materializa en el Decreto 166/2021, de 6 de julio, de creación y regulación del Foro Multiagente de Transición Social y Agenda 2030 en Euskadi.

Integra a los Departamentos del Gobierno Vasco, las tres Diputaciones Forales, Asociación de Municipios Vascos (EUDEL), los Ayuntamientos de las capitales, universidades, entidades que representan la colaboración público-privada y la sociedad civil organizada. Se trata de un espacio de co-gobernanza para el impulso de los ODS. Realiza su labor a través del Plenario, Comisión permanente y cinco Grupos de Trabajo:

La agenda de trabajo recoge una serie de reuniones con un orden del día establecido para cada órgano. Entre las prioridades está la elaboración del Plan de Gestión 2022 que recientemente se ha aprobado y que incluye el programa de trabajo del Plenario y Comisión Permanente, las hojas de ruta de los grupos de trabajo y la Iniciativa Guneak de colaboración público-privada y de la sociedad civil, basada en Euskadi 2030 Gunea de la anterior legislatura.



## **5. ESTRATEGIA PARA IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE MEJORA DE LA CPDS EN EUSKADI**

Se realiza un mapeo de documentos del Gobierno Vasco para el análisis de su situación actual en relación a la CPDS. Una vez extraídas las conclusiones, se hace un análisis DAFO y se proponen unas iniciativas para el impulso de la CPDS.

### **5.1. Análisis de la situación actual y punto de partida**

La CPDS en el País Vasco no ha sido objeto de mucho estudio y la escasa atención prestada se ha enfocado en el ámbito de las políticas de cooperación y desarrollo. La Ley Vasca de Cooperación ya establecía en 2007 la necesidad de “la coherencia entre la política de ayuda al desarrollo y el resto de políticas y actuaciones desarrolladas por el gobierno y los entes forales y locales de Euskadi” y la obligación de informar anualmente sobre el principio de coherencia. Actualmente, se está elaborando una nueva Ley de Cooperación que contempla la gobernanza de la CPDS.

La Ley de creación de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo de 2008 también incluía “la coherencia de las actividades relacionadas con la cooperación para el desarrollo de los diferentes departamentos del Gobierno Vasco”. Pero, a pesar de que existía un marco doctrinal favorable tanto en la ley como en varios planes estratégicos, la CPD parecía limitarse a la cooperación al desarrollo (Unceta y Labaine, 2017).

Con la aprobación de la Agenda 2030, los ODS no solo se centran en países en desarrollo, sino en todos los países del mundo. La inclusión explícita de la CPDS en los ODS, ha impulsado a algunos Gobiernos a adaptar sus estrategias y a recogerla en su planificación. En este camino, el Gobierno Vasco incorpora la coherencia de políticas como uno de los objetivos prioritarios en el Programa vasco de prioridades de la Agenda 2030.

Para analizar la situación actual de Euskadi y la conformidad de las estrategias para adaptarse a la Agenda 2030 con un enfoque de CPDS, se parte de todos los datos recogidos en este trabajo, la documentación existente y proporcionada por el Gobierno Vasco, los indicadores y metodología. Así mismo, se tiene en cuenta la Autoevaluación sobre CPDS diseñada por la OCDE que se envió a la Secretaría General de Transición Social y Agenda 2030 y que fue contestada por personal técnico de la Secretaría en el mes de marzo de 2022 (Anexo II). Se va a utilizar el mismo esquema seguido hasta ahora, en base a los 8 bloques o principios de las recomendaciones de la OCDE.

### *Principio 1. Compromiso político y liderazgo*

Euskadi cuenta con una declaración clara del compromiso del Gobierno con la Agenda 2030, que promueve un enfoque transversal basado en la coherencia de las políticas y que define claramente las áreas de actuación prioritarias. En la última legislatura se crea la Secretaría General de Transición Social y Agenda 2030 que se encarga, entre otras cuestiones, de dinamizar los compromisos del Gobierno e impulsar la colaboración interdepartamental, interinstitucional y social. Sin embargo, todavía no está muy definida la supervisión de la CPDS, ni establecidos indicadores de desempeño.

### *Principio 2. Visión a largo plazo*

A pesar de que, en su autoevaluación, la situación del País Vasco parecería encontrarse muy por encima de la media de otros países, el Gobierno Vasco ha mantenido una visión cortoplacista desde la implementación de la Agenda Euskadi Basque Country 2030, ya que la planificación no se hace más allá de los ciclos electorales. En la última legislatura se reestructura el esquema para la consecución de los ODS en el Programa vasco de prioridades de la Agenda 2030, que consigue un mayor alineamiento entre la Agenda 2030 y el Programa de Gobierno.

### *Principio 3. Integración política*

Desde el punto de vista presupuestario, no se vinculan los recursos de los presupuestos a los ODS, aunque la Secretaría General de Transición Social y Agenda 2030 manifiesta que se está trabajando en ello. En los diferentes planes y legislación se observa una tendencia a incluir la sostenibilidad, aunque más en unos Departamentos que en otros.

En cuanto a la contratación pública, el Gobierno Vasco cuenta con un Programa de Compra y Contratación Verde con el que pretenden consolidar la compra pública verde en todo el sector público vasco. Se centra más bien en el ámbito medioambiental del desarrollo sostenible. Tras un análisis de varios contratos públicos del Gobierno Vasco, se observa que, a parte de los aspectos lingüísticos que son obligatorios por la cooficialidad del euskera, la incorporación de aspectos sociales (inserción laboral, igualdad entre hombres y mujeres o prevención de riesgos laborales) o medioambientales en el procedimiento y en el contrato es escasa. El Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, por ejemplo, no incluye aspectos de igualdad de género en ninguno de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) analizados. El Anexo IV recoge un muestreo de los aspectos sociales o medioambientales incluidos en los PCAP de distintos Departamentos del Gobierno Vasco.

Con respecto a los documentos estratégicos, se analiza un Plan por cada uno de los ODS (Anexo V). Se observa que la vigencia de varios de los Planes estratégicos de los distintos Departamentos está finalizada y se encuentran en proceso de elaboración. En general, están vinculados a los ODS, cuentan con diferentes grupos de gobernanza y participación, incluyen la perspectiva de género transversalmente e incorporan un buen sistema de seguimiento y evaluación a través de indicadores claros.

#### *Principio 4. Coordinación integral del gobierno*

En la actual legislatura se crea la Secretaría General de Transición Social y Agenda 2030 para coordinar, dinamizar y comunicar las actuaciones relativas a impulsar la Agenda 2030.

Para las personas empleadas en las diferentes Administraciones Públicas de la Comunidad Autónoma de Euskadi, se ofrece un curso online de 20 horas de formación básica sobre la Agenda 2030. Es de realización voluntaria y no capacita o habilita para trabajar de forma interdisciplinar y con vistas a los ODS.

#### *Principio 5. Participación local y regional*

La estructura administrativa de la Comunidad Autónoma Vasca es compleja ya que tiene amplias competencias propias pero repartidas entre Gobierno Vasco, Diputaciones Forales y Ayuntamientos. Esto dificulta el avance en la CPDS.

Con objeto de mejorar la participación interdepartamental, interinstitucional y social se crea en 2021 el Foro Multiagente de Transición Social y Agenda 2030 en Euskadi. Al ser de reciente creación, todavía no se puede valorar su eficacia. Lo que sí se puede concluir es la escasa efectividad de la Agenda multinivel Euskadi Basque Country 2030 en la que participaron las instituciones vascas de todos los niveles (Gobierno Vasco, Diputaciones y Ayuntamientos). Se publicó en 2020 y hasta la fecha no consta seguimiento o evaluación del grado de cumplimiento de sus metas. Actualmente se encuentra en revisión.

Es destacable, sin embargo, la larga trayectoria del Gobierno Vasco en iniciativas internacionales de cooperación al desarrollo, con una Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo desde 2008 que fomenta la CPD dentro del Gobierno vasco.

#### *Principio 6. Participación de los grupos de interés*

En la elaboración de los planes estratégicos, los Departamentos crean grupos de trabajo y discusión con participación de los agentes involucrados. En cuanto a la gobernanza, incorporan órganos de coordinación, dirección, consulta, asesoramiento y participación social.

El Gobierno Vasco crea en 2010 el portal de Internet Irekia (Gobierno Abierto) como herramienta de buena gobernanza hacia la transparencia, la participación y la colaboración. Consta de dos espacios, uno con las propuestas del Gobierno y otro en el que las personas pueden hacer sus propias propuestas con el fin último de escuchar y compartir.

#### *Principio 7. Impactos de las políticas y la financiación*

La medición del impacto de los ODS se publica en el Eustat a través de una serie de indicadores. En los informes de Seguimiento de la Agenda Euskadi Basque Country 2030 solo se recogen algunos de esos indicadores para cada ODS.

Los diferentes planes estratégicos cuentan con indicadores que miden, pero, en la mayoría de los casos, no muestran el impacto real de las actuaciones llevadas a cabo a largo plazo.

#### *Principio 8. Seguimiento, informes y evaluación*

Hasta el momento no se incluyen indicadores que incorporan la CPDS en las evaluaciones, aunque sí existen indicadores que miden los impactos de las diferentes políticas sobre el desarrollo sostenible. También se realizan informes y evaluaciones de seguimiento de los diferentes planes estratégicos de los Departamentos, aunque no mencionan los ODS impactados.

La Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo publica por primera vez en 2021 un Informe de Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible en el ámbito educativo. Analiza la coherencia en base a parámetros de la OCDE siguiendo los 8 principios.

#### *Conclusión:*

El Gobierno Vasco está realizando un gran esfuerzo en impulsar la Agenda Euskadi Basque Country 2030. En la nueva legislatura se crea la Secretaría General de Transición Social y Agenda 2030, encargada de definir y coordinar el Programa Vasco de Prioridades de la Agenda 2030, y el Foro Multiagente de Transición Social y Agenda 2030, para la participación interdepartamental, interinstitucional y social. Al ser de reciente creación, no se tienen datos de su repercusión y eficacia a largo plazo. Se observa un mayor alineamiento con la Agenda 2030 pero no se incluye ningún diagnóstico sobre interacciones entre ODS y entre políticas de distintos Departamentos.

La información relativa a la Agenda Euskadi Basque Country 2030 se encuentra dispersa en diferentes espacios web de distintos organismos. No existe un orden coherente de los documentos relacionados con la Agenda 2030. En la nueva legislatura

es la Secretaría General de Transición Social y Agenda 2030 la encargada del seguimiento, pero el 5º informe, con un formato distinto a los cuatro anteriores, se publica en el espacio web de la Secretaría General de Acción Exterior, encargada de impulsar la Agenda 2030 en la anterior legislatura.

Los diferentes planes estratégicos incorporan la sostenibilidad, mecanismos de participación interdepartamental, interinstitucional y ciudadana, así como indicadores de seguimiento. Las evaluaciones cumplen las funciones de desempeño, pero no de rendición de cuentas. En los procesos de contratación pública no se da demasiada relevancia a la inclusión de aspectos sociales o medioambientales.

El Eustat utiliza 96 indicadores que solo analizan el 42.6% de las metas de los ODS de la Agenda 2030 (72 de las 169). La Secretaría de Transición Social y Agenda 2030 no ha publicado el sistema complementario de indicadores de seguimiento para la legislatura. No existen indicadores para medir la CPDS, aunque el Informe de Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible en el ámbito educativo supone un avance.

No se observan acciones de divulgación y concienciación.

Tras el análisis de la información relativa a la Agenda 2030 de Euskadi y del estudio de una amplia documentación, se realiza un análisis DAFO en base a los tres ejes que la OCDE establece como marco metodológico para una correcta toma de decisiones:

EJE	DEBILIDAD	FORTALEZAS	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<b>Marco analítico</b> Visión estratégica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escasa relevancia a la CPDS y a las interacciones entre las políticas.</li> <li>- Planificación estratégica en base a ciclos electorales.</li> <li>- No se vinculan los Presupuestos ni la contratación pública a los ODS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Por primera vez se elabora un Informe de Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible en el ámbito educativo.</li> <li>- Perspectiva de género transversal en todos los Departamentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambios políticos.</li> <li>- Presión del sector privado.</li> <li>- Dificultad para analizar las interacciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alianzas para una visión a largo plazo.</li> <li>- Incorporar la CPDS de forma transversal en las políticas públicas.</li> </ul>
<b>Marco institucional</b> Gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambios institucionales simbólicos.</li> <li>- Escasos mecanismos reales de participación ciudadana.</li> <li>- Escasa formación y sensibilización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de la Secretaría de Transición Social y Agenda 2030.</li> <li>- Creación del Foro Multiagente de Transición Social y Agenda 2030.</li> <li>- Iniciativa Guneak</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inacción de los órganos institucionales.</li> <li>- Estructura administrativa compleja</li> <li>- Escasa implicación de los agentes implicados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulso de los nuevos órganos institucionales.</li> <li>- Divulgación, sensibilización y formación.</li> </ul>
<b>Marco de seguimiento</b> Herramientas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de indicadores para medir la CPDS.</li> <li>- Los indicadores no muestran el impacto real de las actuaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicación de Informes de Seguimiento anuales de la Agenda 2030.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultad para establecer un índice de CPDS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora de los indicadores.</li> <li>- Participación de los actores involucrados.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

## **5.2. Propuesta de sistema de mejora de la CPDS para Euskadi**

En este apartado se plantea una propuesta para integrar la CPDS en el impulso de los ODS de una manera conjunta.

Como punto de partida se propone una reorganización de toda la información relativa a la Agenda 2030 en un único espacio web del que se pueda acceder a los distintos contenidos. Esto permitiría una mejor comprensión de la trayectoria y estrategia del Gobierno Vasco para la consecución de los ODS.

La propuesta que aquí se plantea parte de la idea de una administración central (Gobierno Vasco) encargada del liderazgo, coordinación e impulso para la consecución de los ODS, pero contando con la participación ciudadana y potenciando los pequeños proyectos de los gobiernos locales. Pretende incentivar actuaciones que incorporen los ODS en pequeñas comunidades, desde áreas rurales hasta barrios, que puedan ir generalizando una cultura sostenible a todos los niveles. Se trata de ir más allá de los formalismos institucionales y conseguir una Agenda 2030 a pie de calle, en la que se reflejen las voces de la sociedad.

Para conseguirlo, se organiza un sistema de CPDS que da respuesta a cada uno de los ejes propuestos por la OCDE:

### **Marco Analítico. Visión estratégica.**

Propuestas:

- Identificar interrelaciones entre ODS y entre políticas de distintos Departamentos, posibles sinergias y contradicciones.
- Realizar un mapeo de todos los documentos y planes estratégicos y analizar la coherencia entre sus objetivos y los ODS de la Agenda 2030.
- A partir de los resultados, redefinir las políticas, adaptarlas al contexto, establecer prioridades y diseñar políticas compensatorias o prohibiciones con una visión más allá de los ciclos electorales.
- Consolidar y potenciar la labor de la Secretaría de Transición Social y Agenda 2030 como organismo de dinamización, coordinación y difusión de los ODS.
- Crear, dentro de la Secretaría de Transición Social y Agenda 2030, una unidad encargada de impulsar la CPDS en las políticas domésticas y exteriores y de realizar informes sobre la materia.
- Realizar un documento institucional sobre Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible que sea transversal e incluya indicadores y que sirva de guía para incorporar la CPDS en todos los planes estratégicos del Gobierno Vasco.

- Establecer en los distintos departamentos criterios para incorporar la CPDS en sus planes estratégicos y rendir cuentas sobre ello.
- Integrar los ODS de la Agenda 2030 y la CPDS en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi, en los Presupuestos locales y en la contratación pública.
- Reorganizar los contenidos relativos a la Agenda 2030 en un único espacio web de fácil acceso y comprensión.

#### Estructuras:

- El liderazgo político emana de Lehendakaritza-Presidencia.
- La Secretaría de Transición Social y Agenda 2030, adscrita a Lehendakaritza-Presidencia, se encargará de dinamizar, coordinar y difundir la labor del Gobierno Vasco para la consecución de los ODS de una manera integrada.
- La Unidad de CPDS impulsará la CPDS a nivel interdepartamental e interinstitucional a todos los niveles.

#### **Marco institucional. Gobernanza.**

##### Propuestas:

- Potenciar y difundir la labor del Foro Multiagente de Transición Social y Agenda 2030 para garantizar la participación real de los Territorios Históricos y Ayuntamientos.
- Elaborar una nueva Agenda Multinivel Euskadi 2030 con actuaciones concretas y realizables. Hacer un seguimiento anual de la Agenda Multinivel.
- Crear un sistema capaz de recoger aportaciones de los distintos grupos de interés y de la ciudadanía en la elaboración de planes estratégicos y tener en cuenta las sugerencias en la toma de decisiones con rendición de cuentas veraz.
- Crear un espacio de debate en el que se expresen y debatan diversos planteamientos del desarrollo sostenible y las incoherencias.
- Realizar consultas ciudadanas en proyectos emblemáticos y tener en cuenta las decisiones de la mayoría.
- Elaborar un catálogo de las actuaciones realizadas en materia de Desarrollo Sostenible a nivel local y difundir las buenas prácticas.
- Revitalizar el mundo rural a través de colaboración público-privada y políticas públicas que impulsen el Desarrollo Sostenible.
- Convocatorias específicas de Buenas Prácticas de proyectos de Desarrollo Sostenible y difusión.
- Potenciar y difundir el trabajo de la Iniciativa Guneak de colaboración público-privada y de la sociedad civil.

- Mayor inversión en la formación del funcionariado en temas de desarrollo sostenible y CPDS e inclusión en temarios de acceso a la función pública como materia transversal.
- Integración curricular de la sostenibilidad en todos los niveles educativos.
- Sensibilización y divulgación de la Agenda 2030 e iniciativas llevadas a cabo.

#### Estructuras:

- El Foro Multiagente de Transición Social y Agenda 2030, como mecanismo de encuentro, garantizará la participación interdepartamental, interinstitucional y social.
- Las Administraciones Locales tendrán un papel relevante en el impulso de proyectos que contribuyan al desarrollo sostenible en la comunidad local y en áreas rurales.
- Los Espacio de Encuentro para la participación activa ciudadana y de todos los grupos de interés, cuyas decisiones serán vinculantes, contarán con un peso fundamental en proyectos emblemáticos y estratégicos.
- La Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo canalizará la solidaridad internacional con una visión de coherencia de las políticas.
- Los Planes de formación en Sostenibilidad y CPDS servirán para capacitar al personal funcionario en la materia y para sensibilizar a la sociedad en general.

#### **Marco de seguimiento. Herramientas.**

##### Propuestas:

- Propuesta de indicadores que midan las interacciones de los ODS identificadas.
- Indicadores basados en las necesidades de los ciudadanos para medir el impacto de las políticas en la dimensión ambiental, social y económica y sistemas de monitoreo colectivo que incluyan a los actores involucrados.
- Informe del progreso en la implementación de la Agenda 2030 con una visión de CPDS, con participación de todos los agentes involucrados.
- Informe del progreso en la implementación de la Agenda Multinivel 2030, que recoja actuaciones y buenas prácticas locales y mida su impacto para la consecución de los ODS, con participación de todos los agentes involucrados.
- Informes de Seguimiento de la Agenda 2030 de todos los Departamentos que incorporen actuaciones relevantes y su impacto para la consecución de los ODS, con participación de todos los agentes involucrados y envío al Parlamento.
- Incremento de los recursos destinados a estudios sobre CPDS.



Estructuras:

- La Secretaría de Transición Social y Agenda 2030 y el Eustat trabajarán para establecer un sistema de indicadores que tengan en cuenta las interacciones de las políticas y los ODS e incluyan variables para medir el índice de CPDS.
- Los Espacios de Participación Ciudadana ayudarán en la evaluación y en la confección de indicadores que midan el impacto real y colectivo de las políticas.

El Anexo VI recoge en una tabla la propuesta del sistema de mejora de la CPDS en Euskadi.

## 6. CONCLUSIONES

La puesta en marcha de un sistema de Coherencia de las Políticas de Desarrollo Sostenible es, sin lugar a duda, una labor compleja que precisa de tiempo y de una transformación profunda de las políticas públicas. El Gobierno Vasco ha dado los primeros pasos con la reciente creación de la Secretaría General de Transición Social y Agenda 2030 y el Foro Multiagente de Transición Social y Agenda 2030 como sistema de gobernanza y participación multinivel para impulsar y coordinar el trabajo de implementación de la Agenda 2030. Debido a la escasa trayectoria de estos órganos, no se sabe si realmente serán mecanismos de participación ciudadana que recojan aportaciones para ser plasmadas en las políticas o si se quedarán en meros formalismos mencionados como buenas prácticas, sin mayor trascendencia que la buena imagen.

Entre las limitaciones detectadas en el proceso de implementación de la Agenda Euskadi Basque Country 2030 destaca, en primer lugar, la poca relevancia que se ha dado a la CPDS en los planes de acción del Gobierno Vasco. En segundo lugar, los cambios institucionales que podrían contribuir a una mejora de la coherencia de las políticas, de momento, son algo simbólico. En tercer lugar, se observa que los indicadores utilizados para medir los progresos en la consecución de los ODS y los objetivos de los distintos Planes Estratégicos no profundizan en los impactos reales de las actuaciones a largo plazo. Se basan más en mediciones cuantificables que en aspectos cualitativos, los cuales precisarían de otras metodologías de verificación como análisis comparativos, entrevistas en profundidad o grupos de discusión.

Para superar esos retos, es necesario comprender las interacciones de las políticas porque, de otro modo, todos los cambios y transformaciones llevadas a cabo en el camino hacia la sostenibilidad podrían resultar poco eficaces. La mejora de la coherencia horizontal debe ir acompañada del impulso de la coherencia vertical a través de la integración de los ODS a nivel local, y de la coherencia temporal que implica una visión estratégica a largo plazo. Todo ello con la participación activa de distintos actores.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

Althingi (2019). Resolution on a Gender Equality Action Programme for the period of 2020–2023. Islandia

Asamblea General de Naciones Unidas (2017). Resolución 6 de julio de 2017. 71/313. Labor de la Comisión de Estadística en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Assemblée fédérale de la Confédération suisse (2016). Loi fédérale du 18 décembre 2015 sur le blocage et la restitution des valeurs patrimoniales d'origine illicite de personnes politiquement exposées à l'étranger

Commission on Sustainable Development (2016). The Finland we want by 2050. Society's Commitment to Sustainable Development

Consejo Vasco de Cooperación para el Desarrollo (2021). Informe de Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible en el ámbito educativo.

Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente - Departamento de Economía y Hacienda. Gobierno Vasco (2021). Programa de Compra y Contratación Verde de Euskadi 2030

European Commission (2019). 2019 EU report on Policy Coherence for Development. Brussels [swd-2019-20-pcdreport\\_en.pdf \(europa.eu\)](#)

Foro Económico Mundial (2021). Global Gender Gap Report 2021

Glass, L.M., Newig, J. (2019). Governance for achieving the Sustainable Development Goals: How important are participation, policy coherence, reflexivity, adaptation and democratic institutions? Earth System Governance, Volume 2, 2019, 100031, ISSN 2589-8116, <https://doi.org/10.1016/j.esg.2019.100031>

Gobierno Vasco (2017a). Contribución Vasca a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Gobierno Vasco (2017b). Informes de Seguimiento. I Agenda Euskadi Basque Country 2030

Gobierno Vasco (2018). 2º Informes de Seguimiento. I Agenda Euskadi Basque Country 2030

Gobierno Vasco (2019). 3º Informes de Seguimiento. I Agenda Euskadi Basque Country 2030

Gobierno Vasco (2020a). 4º Informes de Seguimiento. I Agenda Euskadi Basque Country 2030

Gobierno Vasco (2020b). Agenda Multinivel Euskadi Basque Country 2030

Gobierno Vasco. Presidencia. Acción Exterior (2020c). Guía Práctica para Organizaciones Vascas. Cómo implementar la Agenda 2030 y contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Euskadi 2030 Gunea

Gobierno Vasco (2021a). Programa de Gobierno 2020-2024. XII Legislatura. “Euskadi en marcha”

Gobierno Vasco (2021b). Programa vasco de prioridades de la Agenda 2030. Plan de actuación 2021-2024

Gobierno Vasco (2021c). 5º Informe Voluntario de Seguimiento. Agenda 2030 Euskadi

Gobierno Vasco (2021c). DECRETO 166/2021, de 6 de julio, de creación y regulación del Foro Multiagente de Transición Social y Agenda 2030 en Euskadi

Government of the Netherlands (2018). Revised action plan and annual progress review on policy coherence for development, Government of the Netherlands

Hegoa. Grupo de Investigación sobre Políticas de Desarrollo y Cooperación del Instituto (UPV/EHU) (2015). Coherencia de Políticas para el Desarrollo en Euskadi: diagnóstico y propuestas. Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco. [https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/16542/Informe\\_COHERENCIA\\_DE\\_POLITICAS\\_DE\\_DESARROLLO\\_en\\_Euskadi.pdf?sequence=2](https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/16542/Informe_COHERENCIA_DE_POLITICAS_DE_DESARROLLO_en_Euskadi.pdf?sequence=2)

Japan’s SDGs Promotion Headquarters (2021). Voluntary National Review 2021 Report on the implementation of 2030 Agenda. Toward achieving the SDGs in the post-COVID19 era

Martínez-Oses, P.J., Gil-Payno, M.L. (2017). El índice de Coherencias de Políticas para el Desarrollo: midiendo la Agenda 2030 desde la Coherencias de Políticas para el Desarrollo. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 6 (1): 102-127

Masuda, H., Okitasari, M., Morita, K. et al. (2021). SDGs mainstreaming at the local level: case studies from Japan. *Sustainability Science* 16, 1539–1562 (2021). <https://doi.org/10.1007/s11625-021-00977-0>

Norwegian Ministry of Climate and Environment (2017). Norway’s Seventh National Communication under the Framework Convention on Climate Change, <https://www.regjeringen.no/contentassets/52d65a62e2474bafa21f4476380cffda/t-1563e.pdf> (consultado el 3 de marzo de 2022)

Norwegian Ministry of Finance, Norwegian Ministry of Foreign Affairs (2019). One year closer 2019. Norway`s progress towards the implementation of the 2030 Agenda for Sustainable Development

Norwegian Ministry of Local Government and Modernisation, Ministry of Foreign Affairs (2021). Voluntary National Review 2021 Norway. Report on the Implementation of the 2030 Agenda for Sustainable Development

OECD (2001). Organisation for Economic Co Operation Development Content Provider. Poverty Reduction. Paris: OECD, 2001. The DAC Guidelines. <https://doi-org.ezproxy.uned.es/10.1787/9789264194779-en>

OCDE (2015). Recommendation of the Council on Public Procurement

OECD (2016). Better Policies for Sustainable Development 2016 A New Framework for Policy Coherence. Paris: OECD, 2016. <https://dx.doi.org/10.1787/9789264256996-en>

OCDE (2018). Recomendación del Consejo de la OCDE sobre Liderazgo y Capacidad en la Función Pública, OCDE/LEGAL/0445

OCDE (2019a). Recomendación del Consejo sobre coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible. OECD/LEGAL/0381

OECD (2019b). The Path to Becoming a Data-Driven Public Sector, OECD Digital Government Studies, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/059814a7-en>

OCDE (2019c). Governance as an SDG Accelerator : Country Experiences and Tools, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/0666b085-en>.

OECD (2019d). Measuring Distance to the SDG Targets 2019: An Assessment of Where OECD Countries Stand, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/a8caf3fa-en>

OECD (2019e). Policy Coherence for Sustainable Development 2019: Empowering People and Ensuring Inclusiveness and Equality, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/a90f851f-en>

OECD (2020a). A Territorial Approach to the Sustainable Development Goals: Synthesis report, OECD Urban Policy Reviews, OECD Publishing, Paris. <https://doi.org/10.1787/e86fa715-en>

OECD (2020b). Mejores criterios para una mejor evaluación. Definiciones revisadas de los criterios de evaluación y principios para su utilización.

OECD (2021). Implementing the OECD Recommendation on Policy Coherence for Sustainable Development - Guidance Note COM/DCD/DAC/GOV/PGC

Parlamento Vasco (2007). Ley 1/2007, de 22 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo. Boletín Oficial del País Vasco, 8 de marzo.

Parlamento Vasco (2008). Ley 5/2008, de 19 de junio, por la que se crea y regula la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo

People's Party for Freedom and Democracy (VVD), Christian Democratic Alliance (CDA), Democrats '66 (D66) and Christian Union (CU) (2021). Looking out for each other, looking ahead to the future. 2021–2025 Coalition Agreement. Netherlands. <https://www.government.nl/documents/publications/2022/01/10/2021-2025-coalition-agreement>

Prime Minister's Office of Finland (2020). Report on the Implementation of the 2030 Agenda for Sustainable Development. Voluntary National Review 2020

Secretaría General de Transición Social y Agenda 2030. Lehendakaritza. Gobierno Vasco (2021). Programa vasco de prioridades de la Agenda 2030. Plan de actuación 2021-2024

Secretaría General de Transición Social y Agenda 2030. Lehendakaritza. Gobierno Vasco (2021). Estructura, prioridades y primera agenda de trabajo. Foro Multiagente de Transición Social y Agenda 2030

Secretaría General de Transición Social y Agenda 2030. Lehendakaritza. Gobierno Vasco (2022). Plan de gestión 2022 Foro Multiagente de Transición Social y Agenda 2030

Unceta, K., Labaien, I. (2017). La Coherencia de Políticas para el Desarrollo en los ámbitos subestatales. Reflexiones a la luz del caso del País Vasco. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 6 (1): 164-187

Weitz, N., Carlsen, H., Nilsson, M. et al. Hacia el establecimiento de prioridades sistémicas y contextuales para la implementación de la Agenda 2030. *Sustain Sci* 13, 531–548 (2018). <https://doi.org/10.1007/s11625-017-0470-0>

World Commission on Environment and Development (WCED) (1987). *Our Common Future* (Brundtland Report), United Nations

Ylönen, M., Salmivaara, A. (2020). Policy coherence across Agenda 2030 and the Sustainable Development Goals: Lessons from Finland. *Dev Policy Rev.* 2021; 39:829–847. <https://doi.org/10.1111/dpr.12529>

Yunita, A., Biermann, F., Rakhyun, E. K., Marjanneke J. V. (2022). The (anti-) politics of policy coherence for sustainable development in the Netherlands: Logic, method, effects,

Geoforum, Volume 128, 2022, Pages 92-102, ISSN 0016-7185,  
<https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2021.12.002>

REFERENCIAS WEB:

Instituto Vasco de Estadística (Eustat). Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. <https://www.eustat.eus/indic/ods.html>

Irekia (Gobierno Abierto) Programa de Gobierno Vasco:

[https://programa.irekia.euskadi.eus/es/sustainable\\_dev\\_goals](https://programa.irekia.euskadi.eus/es/sustainable_dev_goals)

<https://www.irekia.euskadi.eus/es/news/70034-comision-europea-destaca-euskadi-como-ejemplo-aplicacion-agenda-2030-las-politicas-publicas>

National Sustainable Development Monitoring Network. Finland.

<https://kestavakehitys.fi/kestavan-kehityksen-seurantakorit>

# **ANEXOS**



## **ANEXO I: AUTOEVALUACIÓN DE COHERENCIA DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (CPDS)**

### **1. COMPROMISO POLÍTICO Y LIDERAZGO**

#### **1.1 Compromiso**

¿Existe una declaración política clara al más alto nivel que explique el compromiso del gobierno con CPDS?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

#### **1.2 Integración del Desarrollo Sostenible**

¿Se ha integrado CPDS en la estrategia autonómica para el desarrollo sostenible mediante el uso de áreas prioritarias definidas, acciones con plazos determinados e indicadores de desempeño?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

#### **1.3 Institución líder**

¿Existe una institución líder responsable de supervisar la implementación de las medidas de CPDS? (por ejemplo, unidad central, ministerio, comité interministerial)

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

### **2. VISIÓN A LARGO PLAZO**

#### **2.1. Marco de tiempo a largo plazo**

¿El marco estratégico existente para implementar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) incluye plazos a largo plazo, así como principios e indicadores intergeneracionales? (por ejemplo, principio más allá del PIB, límites planetarios, enfoque de precaución)

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

## **2.2. Herramientas de planificación a largo plazo**

¿Hace uso el gobierno de herramientas para evaluar objetivos a largo plazo y equilibrarlos con prioridades a corto plazo? (por ejemplo, evaluación de impacto, directrices, previsión estratégica, desarrollo de escenarios, herramientas de modelado integradas o enfoques de pensamiento sistémico)

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

## **2.3. Ciclos electorales**

¿Existen disposiciones o mecanismos para promover un compromiso sostenido con el CPDS más allá de los ciclos electorales o los períodos de gobierno?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

## **3. INTEGRACIÓN DE POLÍTICAS**

### **3.1. Marco normativo**

¿Existe un marco normativo (p. ej., legislación, directivas, decretos ministeriales) que apoye la integración del desarrollo sostenible en estrategias, planes, programas o políticas sectoriales nuevos y existentes?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

### **3.2. Presupuesto**

¿Están integrados los objetivos de desarrollo sostenible en los procesos presupuestarios?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

### **3.3. Obtención sostenible**

¿Existen mecanismos para evaluar las compras públicas en relación con el desarrollo sostenible?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

## **4. COORDINACIÓN INTEGRAL DEL GOBIERNO**

### **4.1. Mecanismo de coordinación**

¿Existe un mecanismo autonómico dedicado a coordinar la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible en todo el gobierno, con un mandato explícito para resolver las divergencias y compensaciones de políticas?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

### **4.2. Cultura administrativa**

¿Existen arreglos de gobernanza y/o prácticas de trabajo que apoyen una comunicación efectiva sobre CPDS entre departamentos?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

### **4.3. Impactos transfronterizos**

¿El mecanismo autonómico de coordinación de los ODS considera la dimensión internacional del desarrollo sostenible, en particular los posibles impactos transfronterizos de las políticas?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

## **5. COMPROMISO SUBNACIONAL**

### **5.1. Compromiso subnacional**

¿Existen disposiciones o mecanismos para involucrar a los diferentes niveles de gobierno en CPDS?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

### **5.2. Alineación de políticas**

¿Existen disposiciones que faciliten la alineación entre planes, políticas, presupuestos y marcos normativos autonómicos para el desarrollo sostenible?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

### **5.3. Acción internacional coordinada**

¿Existen mecanismos para asegurar la acción coordinada de las agencias vascas en iniciativas internacionales/cooperación para el desarrollo?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

## **6. PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS**

### **6.1. Consulta**

¿Existe algún mecanismo para consultar a las partes interesadas y alimentar sus aportes en la toma de decisiones para el desarrollo sostenible?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

## **6.2. Iniciativas de las partes interesadas**

¿El gobierno alienta, premia y difunde las iniciativas CPDS de las partes interesadas?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

## **6.3. Diálogo de múltiples partes interesadas**

¿Facilita el gobierno un diálogo constructivo entre las partes interesadas sobre las incoherencias de las políticas o las áreas de desacuerdo con respecto a la implementación de los ODS?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

# **7. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE IMPACTO**

## **7.1. Evaluación de impacto**

¿Se han desarrollado herramientas cuantitativas para evaluar los impactos potenciales de las propuestas de políticas, así como de las leyes y reglamentos existentes, sobre los objetivos de desarrollo sostenible?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

## **7.2. Evaluación de impactos transfronterizos**

¿Utiliza el gobierno prácticas de evaluación de impacto ex-ante y ex-post para considerar los impactos transfronterizos de las políticas sobre desarrollo sostenible, prestando especial atención a los impactos en los países en desarrollo?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

### **7.3. Habilidades para la evaluación de impacto**

¿Existen medidas para desarrollar la capacidad en el servicio público para recopilar y analizar evidencia sobre los impactos de las diferentes políticas sobre el desarrollo sostenible?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

## **8. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y REPORTE**

### **8.1. Evaluación**

¿Se ha integrado una perspectiva de CPDS en los sistemas de evaluación para informar la toma de decisiones con respecto a los vínculos y las posibles compensaciones entre las políticas sectoriales, así como los impactos transfronterizos? (por ejemplo, indicadores de progreso, análisis de costo/beneficio, evaluaciones de impacto)

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

### **8.2. Supervisión**

¿Se han desarrollado indicadores para considerar los impactos transfronterizos y de largo plazo en el sistema de monitoreo para el desarrollo sostenible?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

### **8.3. Informes**

¿Existen informes regulares y transparentes para el parlamento y el público sobre CPDS y sobre el impacto de las políticas sectoriales en el desarrollo sostenible?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

**Más comentarios**

Opcional: utilice esta página para proporcionarnos más detalles.

**Desafíos y evolución esperada**

Utilice este espacio para resaltar cualquier desafío que pueda encontrar al aplicar CPDS y para indicar si se esperan cambios y mejoras.

**Ejemplos de buenas prácticas**

Utilice este espacio para resaltar ejemplos de sus esfuerzos actuales, que podrían considerarse como una buena práctica para los mecanismos CPDS.

## ANEXO II: AUTOEVALUACIÓN DE COHERENCIA DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (CPDS)

Secretaría General de Transición Social y Agenda 2030  
Gobierno Vasco

### 1. COMPROMISO POLÍTICO Y LIDERAZGO

#### 1.1 Compromiso

¿Existe una declaración política clara al más alto nivel que explique el compromiso del gobierno con CPDS?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

#### 1.2 Integración del Desarrollo Sostenible

¿Se ha integrado CPDS en la estrategia autonómica para el desarrollo sostenible mediante el uso de áreas prioritarias definidas, acciones con plazos determinados e indicadores de desempeño?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

#### 1.3 Institución líder

¿Existe una institución líder responsable de supervisar la implementación de las medidas de CPDS? (por ejemplo, unidad central, ministerio, comité interministerial)

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

### 2. VISIÓN A LARGO PLAZO

#### 2.1. Marco de tiempo a largo plazo

¿El marco estratégico existente para implementar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) incluye plazos a largo plazo, así como principios e indicadores intergeneracionales? (por ejemplo, principio más allá del PIB, límites planetarios, enfoque de precaución)

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)



## **2.2. Herramientas de planificación a largo plazo**

¿Hace uso el gobierno de herramientas para evaluar objetivos a largo plazo y equilibrarlos con prioridades a corto plazo? (por ejemplo, evaluación de impacto, directrices, previsión estratégica, desarrollo de escenarios, herramientas de modelado integradas o enfoques de pensamiento sistémico)

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

## **2.3. Ciclos electorales**

¿Existen disposiciones o mecanismos para promover un compromiso sostenido con el CPDS más allá de los ciclos electorales o los períodos de gobierno?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

## **3. INTEGRACIÓN DE POLÍTICAS**

### **3.1. Marco normativo**

¿Existe un marco normativo (p. ej., legislación, directivas, decretos ministeriales) que apoye la integración del desarrollo sostenible en estrategias, planes, programas o políticas sectoriales nuevos y existentes?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

### **3.2. Presupuesto**

¿Están integrados los objetivos de desarrollo sostenible en los procesos presupuestarios?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

### **3.3. Obtención sostenible**

¿Existen mecanismos para evaluar las compras públicas en relación con el desarrollo sostenible?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

## **4. COORDINACIÓN INTEGRAL DEL GOBIERNO**

### **4.1. Mecanismo de coordinación**

¿Existe un mecanismo autonómico dedicado a coordinar la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible en todo el gobierno, con un mandato explícito para resolver las divergencias y compensaciones de políticas?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

### **4.2. Cultura administrativa**

¿Existen arreglos de gobernanza y/o prácticas de trabajo que apoyen una comunicación efectiva sobre CPDS entre departamentos?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

### **4.3. Impactos transfronterizos**

¿El mecanismo autonómico de coordinación de los ODS considera la dimensión internacional del desarrollo sostenible, en particular los posibles impactos transfronterizos de las políticas?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

## **5. COMPROMISO SUBNACIONAL**

### **5.1. Compromiso subnacional**

¿Existen disposiciones o mecanismos para involucrar a los diferentes niveles de gobierno en CPDS?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

### **5.2. Alineación de políticas**

¿Existen disposiciones que faciliten la alineación entre planes, políticas, presupuestos y marcos normativos autonómicos para el desarrollo sostenible?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

### **5.3. Acción internacional coordinada**

¿Existen mecanismos para asegurar la acción coordinada de las agencias vascas en iniciativas internacionales/cooperación para el desarrollo?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

## **6. PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS**

### **6.1. Consulta**

¿Existe algún mecanismo para consultar a las partes interesadas y alimentar sus aportes en la toma de decisiones para el desarrollo sostenible?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

## **6.2. Iniciativas de las partes interesadas**

¿El gobierno alienta, premia y difunde las iniciativas CPDS de las partes interesadas?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

## **6.3. Diálogo de múltiples partes interesadas**

¿Facilita el gobierno un diálogo constructivo entre las partes interesadas sobre las incoherencias de las políticas o las áreas de desacuerdo con respecto a la implementación de los ODS?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

# **7. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE IMPACTO**

## **7.1. Evaluación de impacto**

¿Se han desarrollado herramientas cuantitativas para evaluar los impactos potenciales de las propuestas de políticas, así como de las leyes y reglamentos existentes, sobre los objetivos de desarrollo sostenible?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

## **7.2. Evaluación de impactos transfronterizos**

¿Utiliza el gobierno prácticas de evaluación de impacto ex-ante y ex-post para considerar los impactos transfronterizos de las políticas sobre desarrollo sostenible, prestando especial atención a los impactos en los países en desarrollo?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

### **7.3. Habilidades para la evaluación de impacto**

¿Existen medidas para desarrollar la capacidad en el servicio público para recopilar y analizar evidencia sobre los impactos de las diferentes políticas sobre el desarrollo sostenible?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

## **8. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y REPORTE**

### **8.1. Evaluación**

¿Se ha integrado una perspectiva de CPDS en los sistemas de evaluación para informar la toma de decisiones con respecto a los vínculos y las posibles compensaciones entre las políticas sectoriales, así como los impactos transfronterizos? (por ejemplo, indicadores de progreso, análisis de costo/beneficio, evaluaciones de impacto)

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

### **8.2. Supervisión**

¿Se han desarrollado indicadores para considerar los impactos transfronterizos y de largo plazo en el sistema de monitoreo para el desarrollo sostenible?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

### **8.3. Informes**

¿Existen informes regulares y transparentes para el parlamento y el público sobre CPDS y sobre el impacto de las políticas sectoriales en el desarrollo sostenible?

- En su lugar, funcionando (5)
- En marcha, implementado parcialmente (4)
- En vigor, no implementado (3)
- En desarrollo (2)
- No está en su lugar (1)
- No aplicable (0)

### Más comentarios

Opcional: utilice esta página para proporcionarnos más detalles.

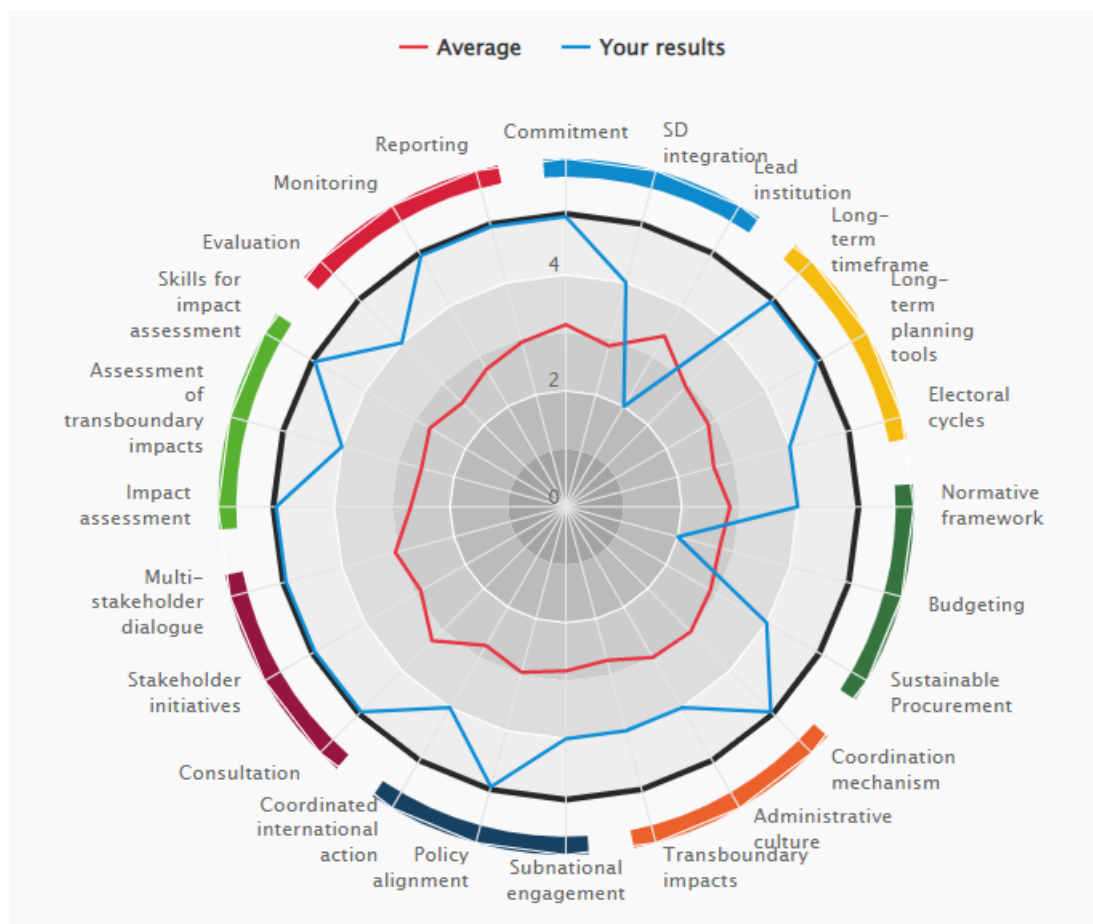
### Desafíos y evolución esperada

Utilice este espacio para resaltar cualquier desafío que pueda encontrar al aplicar CPDS y para indicar si se esperan cambios y mejoras.

### Ejemplos de buenas prácticas

Utilice este espacio para resaltar ejemplos de sus esfuerzos actuales, que podrían considerarse como una buena práctica para los mecanismos CPDS.

Proceso de elaboración de la nueva Ley Vasca de Cooperación donde se contempla la gobernanza de la CPDS.



Respuesta recibida el 1 de marzo de 2022

**ANEXO III: ANÁLISIS DE AGENDA EUSKADI BASQUE COUNTRY 2030 Y  
AGENDA MULTINIVEL EUSKADI BASQUE COUNTRY 2030**

**Ejemplos de actuaciones realizadas por el Gobierno Vasco para cada meta incluidas en los Informes de Seguimiento:**

<b>ODS 3</b>	
<b>Meta 19. Prevenir y tratar las adicciones intensificando la actuación entre jóvenes Compromiso 72. Atención especial a las personas con problemas de adicciones</b>	
<b>2017</b>	Actuación 19. Participación de 1.186 estudiantes de diferentes cursos de la ESO de 36 centros escolares de 18 municipios de la CAPV en el programa Iceberg de prevención universal de adicciones en el ámbito educativo.
<b>2018</b>	Actuación 19. Presentación de la IX edición de la encuesta “Drogas y Escuela”, elaborada por la Universidad de Deusto con la colaboración del Dpto. de Salud del Gobierno Vasco.
<b>2019</b>	Actuación 19. Producción de un vídeo que incorpora la prevención entre iguales con el fin de sensibilizar sobre los riesgos del consumo de cannabis y aumentar la percepción del riesgo relacionado con la salud mental en población joven y adolescente. Pilotaje en alumnado de ESO, FP y bachiller.
<b>2020</b>	Actuación 31. Se ha puesto en marcha un procedimiento para la adjudicación ayudas por importe de 2.854.000 € a entidades locales y organizaciones sin ánimo de lucro, para el desarrollo de programas de prevención comunitaria, realización de proyectos de prevención y reducción de riesgos y daños en materia de adicciones y promoción de conductas saludables. Así mismo, las ayudas se destinarán al mantenimiento de los equipos técnicos de prevención comunitaria de las adicciones de distintas entidades locales.
	Actuación 32. Se han puesto en marcha dos nuevas herramientas no presenciales de ayuda para las personas que quieran dejar de fumar: el programa de terapia combinada de tratamiento y seguimiento profesional junto a una aplicación móvil y la intervención grupal on-line. Estas nuevas herramientas reforzarán los tratamientos que ya se ofertan y se van a implementar a través de los centros de salud de Atención Primaria.
<b>ODS 12</b>	
<b>Meta 68. Favorecer la economía circular Compromiso 42. Favorecer la economía circular</b>	
<b>2017</b>	Actuación 68. Convenio de colaboración entre Ihobe y Orkestra-Instituto Vasco de Competitividad, en el ámbito de la sostenibilidad y la economía circular de las empresas, para la elaboración de un estudio de oportunidades para las empresas vascas integrando aspectos de la economía circular como factor de competitividad.
<b>2018</b>	Actuación 68. Sesiones de trabajo del grupo técnico sobre Economía Circular en el marco de Udalsarea 2030, en el que participan unas 20 entidades, destacando la alta participación de entidades comarcales junto a Garapen y varios municipios.
<b>2019</b>	Actuación 68. Puesta en marcha de la campaña sobre consumo responsable y economía circular. Bajo el lema “La revolución de los pequeños gestos”, la iniciativa busca concienciar a la ciudadanía y cambiar hábitos de consumo para impulsar la reducción, reutilización, reparación y reciclaje de los artículos de uso cotidiano.
<b>2020</b>	Actuación 119. En enero de 2020 se ha aprobado la Estrategia de Economía Circular de Euskadi 2030 que se articula en torno al ciclo de vida de productos y materiales —producción, consumo, gestión de residuos y materias primas secundarias— e incorpora los instrumentos necesarios para fomentar la competitividad y la innovación. Además, se ha finalizado con la ejecución y la evaluación del Programa de compra y contratación pública verde 2020.

Fuente: elaboración propia con datos de los Informes de Seguimiento de la I. Agenda Euskadi Basque Country 2017, 2018, 2019 y 2020.

**Ejemplos de propuestas incluidas en la Agenda Multinivel Euskadi Basque Country 2030:**

<b>Propuestas concretas</b>	<b>Propuestas genéricas</b>
Objetivo 9, meta 23, acción 4: Construcción del Parque Tecnológico de Ezkerraldea-Meatzaldea	Objetivo 2, meta 7 acción 1: Apoyo al desarrollo de ideas de innovación y competitividad en el sector primario
Objetivo 15, meta 44, acción 7. Creación de una colección de patrimonio forestal de Bizkaia y difusión y divulgación de la misma entre la ciudadanía	Objetivo 8, meta, 19 acción 3: Apuesta por la Economía Social como referente a nivel mundial en cooperativismo
Objetivo 16, meta 47, acción 6: Creación de un Laboratorio de innovación pública sobre participación ciudadana en Euskadi “I-lab”	Objetivo 16, meta 48, acción 1: Fomento de un sistema judicial moderno, rápido y eficaz

Fuente: elaboración propia con datos de la Agenda multinivel Euskadi Basque Country 2030

## ANEXO IV: INCORPORACIÓN DE ASPECTOS SOCIALES, MEDIOAMBIENTALES Y RELATIVOS AL EMPLEO EN EL PROCEDIMIENTO Y EN EL CONTRATO

### Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) PODER ADJUDICADOR: GOBIERNO VASCO










Expediente	Objeto del contrato	Entidad impulsora	Aspectos Sociales, Medioambientales y de Empleo en la preparación, adjudicación y ejecución de contratos				
			Objeto del contrato	Requisitos de solvencia	Especificaciones técnicas	Criterios de adjudicación	Condiciones especiales de ejecución
33/22	Obra de adecuación de la sala de calderas de la Academia Vasca de Policía y Emergencias	Academia Vasca de Policía y Emergencias		Medioambientales	Medioambientales	Igualdad mujeres y hombres Medioambiental	Igualdad mujeres y hombres PRL
K-15/2022	Servicio de análisis de controles antidopaje (2022-2023)	Cultura y Política Lingüística					Igualdad mujeres y hombres Medioambientales
27/2022-F	Seguimiento y evaluación de la estrategia vasca contra la violencia hacia menores	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales					
09EMK/09S/2022	Diseño y ejecución del programa interinstitucional BELDUR BARIK 2022	Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer					Inserción laboral Igualdad mujeres y hombres PRL
C02/019/2021	Prestación del servicio denominado Servicio de Asistencia a la Víctima	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales					
E-015/2022	Atención sanitaria, rehabilitación y peritación para los servicios de salud del Depto. de Seguridad en Gipuzkoa y Araba	Seguridad					
005A/DGPA/2022	Organización y desarrollo de acciones formativas en materia de protección de datos personales para el personal al servicio de la Administración Pública de la CAE	Gobernanza Pública y Autogobierno					Igualdad mujeres y hombres
SE/11/22	Dirección facultativa de las obras de cubierta de patios de juegos en el CEIP GORONDOGANE de Sondika (Bizkaia)	Educación					Igualdad mujeres y hombres
17/2022-A	Contratación de la especialidad de Medicina del Trabajo para realizar la vigilancia de la salud del personal funcionario de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Euskadi	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales					
DESMA/007/2022	Reparación del muelle pesquero del puerto de Orio	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente					Igualdad mujeres y hombres Medioambientales
E-016/2022	Mantenimiento del sistema de presentación de imágenes	Seguridad					
20/2022-D	Suministro e instalación del sistema de CCTV del Centro de menores de Ibaiondo	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales					
E-024/2022	Soporte técnico para el mantenimiento integral del puesto de usuario	Seguridad				Igualdad mujeres y hombres Medioambiental	
OS-B1-2022	Reforma del nuevo local del centro territorial de OSALAN en Álava	Osalan - Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales					Igualdad mujeres y hombres
09/2022-A	Suministro de material de oficina para los Juzgados de Euskadi	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales					
URA/002/2022	Separata Nº1 del proyecto de defensa contra inundaciones del río Urumea en el tramo Akarregi-Ergobia	Agencia Vasca del Agua					Igualdad mujeres y hombres



Expediente	Objeto del contrato	Entidad impulsora	Aspectos Sociales, Medioambientales y de Empleo en la preparación, adjudicación y ejecución de contratos				
			Objeto del contrato	Requisitos de solvencia	Especificaciones técnicas	Criterios de adjudicación	Condiciones especiales de ejecución
K-18/2022	Suministro y montaje de un sistema de almacenaje industrial que permita agrupar y conservar la colección de patrimonio industrial mueble de Euskadi en Orconera	Cultura y Política Lingüística					
G22/604	Producción de videos de nivel de euskera A1 para la plataforma online de aprendizaje de euskera	Instituto de Alfabetización y Reeskaldunización de Adultos (HABE)					Igualdad mujeres y hombres PRL
KM/2022/031	Asistencia Técnica para la grabación de voces sintéticas	Gobernanza Pública y Autogobierno					
009/2020	Ejecución de la fase III de las obras de urbanización en el sector residencial sr-2 Peñota, Ortuella (Bizkaia)	Planificación Territorial, Vivienda y Transportes					Medioambientales
A-03-DTE-2021	Servicio para la ejecución del trabajo de campo del Censo del Mercado de Trabajo 2021	Trabajo y Empleo			Inserción laboral Igualdad mujeres y hombres	Inserción laboral Igualdad mujeres y hombres	Inserción laboral Igualdad mujeres y hombres Medioambientales
006S/2019	Suministro, puesta en marcha y formación de sistemas de muestreo, pretratamiento (clean-up) y validación de muestras de aire ambiente para el control de la contaminación por contaminantes orgánicos volátiles de la atmósfera en la CAPV	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente					Inserción laboral Igualdad mujeres y hombres PRL
E-024/2022	Soporte técnico para el mantenimiento integral del puesto de usuario	Seguridad				Igualdad mujeres y hombres	
DESMA/009/2022	Ejecución de las obras de la marquesina y nuevo acceso peatonal a Ekoetxea Urdaibai desde la carretera BI-2235	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente				Medioambientales	Medioambientales
URA/011A/2022	Redacción del proyecto de acondicionamiento hidráulico y defensa contra inundaciones de la regata Errekabeltza en el barrio Okendotegi de Donostia	Agencia Vasca del Agua					
56/2022-S	Servicio de evaluación del VII Plan de Adicciones de Euskadi 2017-2021	Salud				Igualdad mujeres y hombres	
A-02-DTE-2022	Servicio de asistencia técnica a la Dirección de Empleo e Inclusión para la elaboración, seguimiento y evaluación del V Plan Vasco de Inclusión 2022-2026	Trabajo y Empleo			Igualdad mujeres y hombres	Igualdad mujeres y hombres	Igualdad mujeres y hombres
C02/002/2022	Asistencia técnica para el asesoramiento y apoyo a la Dirección de Política de Cohesión y Fondos Europeos en la gestión y seguimiento de las intervenciones vinculadas al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	Economía y Hacienda					
17-1/2022	Servicio de obras de conservación, reparación y mantenimiento para la Academia Vasca de Policía y Emergencias	Academia Vasca de Policía y Emergencias					Inserción laboral Igualdad mujeres y hombres PRL Medioambientales
SE/09/22	Impartición de cursos de formación al profesorado de Euskadi durante el curso 2022-2023 dentro del programa Irale	Educación					

Fuente: Elaboración propia con datos de la Plataforma Contratación Pública en Euskadi

## ANEXO V: PLANES ESTRATÉGICOS DEL GOBIERNO VASCO

	Plan Estratégico	Departamento/Dirección	Desarrollo sostenible	Gobernanza Coordinación	Incluye grupos de interés	Incluye indicadores Seguimiento	Vinculación con otros planes
	IV Plan Interinstitucional de apoyo a las familias 2018-2022	Dirección de Política Familiar y Diversidad del Gobierno Vasco	Se relaciona con 4 ODS	Interdepartamental Interinstitucional	SÍ	SÍ	SÍ
	Plan de Fomento de la Producción Ecológica (FOPE) 2020-2023	Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente	Económico. Medioambiental	Gobernanza, coordinación y apoyo institucional	SÍ	SÍ	SÍ
	Plan de Salud 2013-2020	Dirección de Salud Pública y Adicciones	Mención genérica Sostenibilidad del sistema	Liderazgo y coordinación Interdepartamental Interinstitucional	SÍ	SÍ	SÍ
	Plan marco para el desarrollo de una escuela inclusiva 2019-2022	Departamento de Educación	Mención genérica. Perspectiva de género	Coordinación de todos los agentes que intervienen en el proceso educativo y centros escolares	SÍ	SÍ	SÍ
	Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres 2018-2021	Emakunde. Instituto Vasco de la Mujer	Desarrollo humano Sostenible	Interdepartamental Interinstitucional	SÍ	SÍ	SÍ
	Plan de Gestión del Riesgo de Inundación 2015-2021	URA Agencia Vasca del Agua	Ambiental	Consulta pública	SÍ	SÍ	SÍ
	Plan de Transición Energética y Cambio Climático 2021 - 2024	Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente	Se relaciona con 2 ODS	Interinstitucional Participación ciudadana	SÍ	SÍ	SÍ
	Estrategia Vasca de Empleo 2030	Departamento de Trabajo y Empleo	Se relaciona con 1 ODS Sostenibilidad hasta 2050	Participación de agentes de distintos sectores Gobernanza	SÍ	SÍ	SÍ
	Plan Estratégico de Economía Circular y Bioeconomía 2024	Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente	Se relaciona con 10 ODS	Interdepartamental Interinstitucional Proceso participativo	SÍ	SÍ	SÍ

	Plan Estrategia	Departamento/Dirección	Desarrollo sostenible	Gobernanza Coordinación	Incluye grupos de interés	Incluye indicadores Seguimiento	Vinculación con otros planes
	Plan Vasco de Inclusión 2017-2021	Departamento de Salud Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	Económica Empleo Se relaciona con la mayoría de los ODS	Interdepartamental Interinstitucional	SÍ	SÍ	SÍ
	Plan Estratégico de Seguridad Vial, Movilidad Segura y Sostenible en Euskadi 2021-2025	Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco	Se relaciona con 2 ODS	Interdepartamental Interinstitucional	SÍ	SÍ	SÍ
	Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de Euskadi 2030	Lehendakaritza	Se relaciona con 7 ODS	Interdepartamental Interinstitucional Proceso participativo	SÍ	SÍ	SÍ
	Plan de Inspección y Control Ambiental 2019-2026	Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente	Estrategia de la Unión Europea para un desarrollo sostenible de 2001	Interinstitucional	SÍ	SÍ	NO
	Plan estratégico de la Gastronomía y alimentación de Euskadi 2024	Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente	Se relaciona con todos los ODS	Interdepartamental Interinstitucional Participación de empresas	SÍ	NO	SÍ
	Programa de Compra y Contratación Verde de Euskadi 2030	Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente	Se relaciona con 14 ODS	Interinstitucional Participación de empresas y sector público	SÍ	SÍ	SÍ
	Plan de Actuación de Gogora 2021-2024	Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	NO	Consejo de Dirección coordina	SÍ	NO	SÍ
	Plan Estratégico de Desarrollo Industrial e Internacionalización 2021-2024	Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente	Se relaciona con 6 ODS	Interdepartamental Interinstitucional Proceso participativo Coherencia de políticas públicas de Internacionalización empresarial	SÍ	SÍ	SÍ

Fuente: Elaboración propia con datos de los distintos Planes Estratégicos del Gobierno Vasco

## ANEXO VI: PROPUESTA DE UN SISTEMA DE MEJORA DE LA CPDS EN EUSKADI

EJES	PROPUESTAS	ESTRUCTURAS
<b>Marco Analítico. Visión estratégica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar interrelaciones entre ODS y entre políticas de distintos Departamentos, posibles sinergias y contradicciones.</li> <li>- Realizar un mapeo de todos los documentos y planes estratégicos y analizar la coherencia entre sus objetivos y los ODS de la Agenda 2030.</li> <li>- A partir de los resultados, redefinir las políticas, adaptarlas al contexto, establecer prioridades y diseñar políticas compensatorias o prohibiciones con una visión más allá de los ciclos electorales.</li> <li>- Consolidar y potenciar la labor de la Secretaría de Transición Social y Agenda 2030 como organismo de dinamización, coordinación y difusión de los ODS.</li> <li>- Crear, dentro de la Secretaría de Transición Social y Agenda 2030, una unidad encargada de impulsar la CPDS en las políticas domésticas y exteriores y de realizar informes sobre la materia.</li> <li>- Realizar un documento institucional sobre Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible que sea transversal e incluya indicadores y que sirva de guía para incorporar la CPDS en todos los planes estratégicos del Gobierno Vasco.</li> <li>- Establecer en los distintos departamentos criterios para incorporar la CPDS en sus planes estratégicos y rendir cuentas sobre ello.</li> <li>- Integrar los ODS de la Agenda 2030 y la CPDS en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi, en los Presupuestos locales y en la contratación pública.</li> <li>- Reorganizar los contenidos relativos a la Agenda 2030 en un único espacio web de fácil acceso y comprensión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El liderazgo político emana de Lehendakaritza-Presidencia.</li> <li>- La Secretaría de Transición Social y Agenda 2030, adscrita a Lehendakaritza-Presidencia, se encargará de dinamizar, coordinar y difundir la labor del Gobierno Vasco para la consecución de los ODS de una manera integrada.</li> <li>- La Unidad de CPDS impulsará la CPDS a nivel interdepartamental e interinstitucional a todos los niveles.</li> </ul>

EJES	PROPUESTAS	ESTRUCTURAS
Marco institucional. Gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Potenciar y difundir la labor del Foro Multiagente de Transición Social y Agenda 2030 para garantizar la participación real de los Territorios Históricos y Ayuntamientos.</li> <li>- Elaborar una nueva Agenda Multinivel Euskadi 2030 con actuaciones concretas y realizables. Hacer un seguimiento anual de la Agenda Multinivel.</li> <li>- Crear un sistema capaz de recoger aportaciones de los distintos grupos de interés y de la ciudadanía en la elaboración de planes estratégicos y tener en cuenta las sugerencias en la toma de decisiones con rendición de cuentas veraz.</li> <li>- Crear un espacio de debate en el que se expresen y debatan diversos planteamientos del desarrollo sostenible y las incoherencias.</li> <li>- Realizar consultas ciudadanas en proyectos emblemáticos y tener en cuenta las decisiones de la mayoría.</li> <li>- Elaborar un catálogo de las actuaciones realizadas en materia de Desarrollo Sostenible a nivel local y difundir las buenas prácticas.</li> <li>- Revitalizar el mundo rural a través de colaboración público-privada y políticas públicas que impulsen el Desarrollo Sostenible.</li> <li>- Convocatorias específicas de Buenas Prácticas de proyectos de Desarrollo Sostenible y difusión.</li> <li>- Potenciar y difundir el trabajo de la Iniciativa Guneak de colaboración público-privada y de la sociedad civil.</li> <li>- Mayor inversión en la formación del funcionariado en temas de desarrollo sostenible y CPDS e inclusión en temarios de acceso a la función pública como materia transversal.</li> <li>- Integración curricular de la sostenibilidad en todos los niveles educativos.</li> <li>- Sensibilización y divulgación de la Agenda 2030 e iniciativas llevadas a cabo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Foro Multiagente de Transición Social y Agenda 2030, como mecanismo de encuentro, garantizará la participación interdepartamental, interinstitucional y social.</li> <li>- Las Administraciones Locales tendrán un papel relevante en el impulso de proyectos que contribuyan al desarrollo sostenible en la comunidad local y en áreas rurales.</li> <li>- Los Espacio de Encuentro para la participación activa ciudadana y de todos los grupos de interés, cuyas decisiones serán vinculantes, contarán con un peso fundamental en proyectos emblemáticos y estratégicos.</li> <li>- La Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo canalizará la solidaridad internacional con una visión de coherencia de las políticas.</li> <li>- Los Planes de formación en Sostenibilidad y CPDS servirán para capacitar al personal funcionario en la materia y para sensibilizar a la sociedad en general.</li> </ul>

EJES	PROPUESTAS	ESTRUCTURAS
Marco de seguimiento. Herramientas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuesta de indicadores que midan las interacciones de los ODS identificadas.</li> <li>- Indicadores basados en las necesidades de los ciudadanos para medir el impacto de las políticas en la dimensión ambiental, social y económica y sistemas de monitoreo colectivo que incluyan a los actores involucrados.</li> <li>- Informe del progreso en la implementación de la Agenda 2030 con una visión de CPDS, con participación de todos los agentes involucrados.</li> <li>- Informe del progreso en la implementación de la Agenda Multinivel 2030, que recoja actuaciones y buenas prácticas locales y mida su impacto para la consecución de los ODS, con participación de todos los agentes involucrados.</li> <li>- Informes de Seguimiento de la Agenda 2030 de todos los Departamentos que incorporen actuaciones relevantes y su impacto para la consecución de los ODS, con participación de todos los agentes involucrados y envío al Parlamento.</li> <li>- Incremento de los recursos destinados a estudios sobre CPDS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Secretaría de Transición Social y Agenda 2030 y el Eustat trabajarán para establecer un sistema de indicadores que tengan en cuenta las interacciones de las políticas y los ODS e incluyan variables para medir el índice de CPDS.</li> <li>- Los Espacios de Participación Ciudadana ayudarán en la evaluación y en la confección de indicadores que midan el impacto real y colectivo de las políticas.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia